5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM 20.114. Madrid.—Sábado 8 de Marzo de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SOBRE EL INQUILINATO

DOCTRINA PERTURBADORA

La opinión pública se ha pronunciado, con razón, contra el impuesto de inquilinato, filial del de Consumos, por los mismos motivos que antes hizo valer para la desaparición de este último.

No es, sin embargo, mi propósito imitar el ejemplo de los muchos arbitristas espontáneos que en estos últimos días han dado á la publicidad sus descabelladas lucubraciones, pues estoy convencido de que la sustitución de esos impuestos no será factible mientras no se remueva en sus cimientos el arbitrario y casuístico régimen fiscal de España.

Semejante problema no es irresoluble, ni mucho menos, por más que hasta la hora presente no haya visto la luz pública (por lo menos yo no conozco tal publicación), la exposición de un sistema ordenado de impuestos, que permita reconstituir la Hacienda nacional, tanto del Estado como de los Municipios, si aquél y éstos han de cumplir con los fines que respectivamente tienen señalados, y sostener el rango social que les corresponde.

En un artículo periodístico no es posible examinar las muchas y complejas cuestiones que deben resolverse para llegar á la solución apetecida del problema antes planteado.

Mi objeto es llamar la atención sobre la nueva corriente de opinión que se está elaborando en nuestra patria, por los que pretenden introducir aquí el socialismo agrario predicado por el norteamericano Henry George, como remedio eficaz y suprema panacea de los males sociales.

Este es el fin que se propone la llamada Liga española para el impuesto único.

El programa de la Liga no puede enunciarse con mayor sencillez: abolir todos los impuestos hoy día existentes, y sustituirlos con uno especialmente elevado sobre el valor del suelo. Este es el remedio de todos los males sociales, según cuentan los panegiristas de las doctrinas de George.

Séame lícito decirles, con todos los respetos debidos, que van en pos de una ilusión. El georgismo en sus aspectos económico y social, jurídico y financiero, es igualmente insostenible.

Me propongo tratar en primer término este último punto, al que ha dado oportunidad el manifiesto de la Comisión de la Liga Española en Madrid, de 26 de febrero próximo pasado, dando á la publicidad un *proyecto de solución al problema económico de las grandes urbes, aplicado á Madrid.*

Se supone en dicho proyecto que la superficie edificada y edificable de Madrid, sin incluir las calles, ni la Casa de Campo, ni la Florida, es de 46.577.808 metros cuadrados, evaluados en 5.373.917.190 pesetas, á razón de 115 pesetas término medio el metro cuadrado próximamente; un impuesto equivalente al 2 por 1.000 de la cantidad anterior produciría la cantidad de 10.747.834,38 pesetas, con las cuales se pretende sustituir el inquilinato por de pronto, ampliándose sucesivamente el tipo contributivo hasta completar el importe total de lo que actualmente satisface el pueblo de Madrid por toda clase de conceptos.

Estas son cuentas galanas. En el cálculo anterior se han exagerado notoriamente la superficie imponible y el valor que ésta representa. Para probarlo cedo la palabra al insigne escritor y diputado á Cortes Baldomero Argente, afiliado, como es sabido, á la Liga española para el impuesto único, quien, en un artículo publicado en el órgano de la misma (véase el número correspondiente al 1.° de junio de 1912), se expresa así:

«Constituye la superficie total del término de Madrid, sin la Casa de Campo, según datos de la Dirección de Vías públicas municipales, entre el interior, ensanche y extrarradio, 53.035.006,75 metros cuadrados. Debe deducirse la superficie ocupada por vías, paseos, Retiro, Parque del Oeste, Moncloa, Asilo de Santa Cristina, estaciones, ladera de Rosales, Campo del Moro, Virgen del Puerto, Cuesta de la Vega, Ribera del Manzanares, dehesas, Necrópolis, pradera de San Isidro y otros, aproximadamente 24.465.100,40 metros cuadrados. Es decir, que la superficie edificada y edificable del término de Madrid asciende á 28.571.906,35 metros cuadrados.

Los datos adquiridos en distintas zonas de Madrid para buscar un valor medio arrojan el de 50 pesetas por metro cuadrado. Aún deducidas 10 pesetas, ó sea el 20 por 100 de la cantidad global, como margen de error, quedan 40 pesetas por metro cuadrado, unas 3 pesetas el pie, que tomando por base el cálculo de 28 millones de metros cuadrados en números redondos, dan un valor total á la superficie de Madrid de 1.120 millones de pesetas.

Reducido el tributo sobre el suelo al medio por ciento, que autoriza la ley de abolición de Consumos para los solares vacantes, daría, por consiguiente, un rendimiento de 5 millones y medio, aparte de los demás beneficios obtenibles. Mantenida la cifra señalada de la ley de reforma de la contribución territorial de 29 de diciembre de 1910, ley que pronto fué derogada en ese extremo por la de Consumos, daría unos 10 millones de pesetas, porque el tipo que aquella ley señalaba era el 1 por 100.»

Póngase, pues, de acuerdo la Comisión de la Liga en Madrid con su correligionario señor Argente.

Por mi parte me atengo á las previsiones del inteligente diputado, en vista de los resultados que ofrece la contratación de la propiedad urbana en la capital de España, que viene coleccionando la revista financiera *El Economista.*

Es inútil barajar números. Para obtener del impuesto sobre el suelo los diez millones de pesetas necesarias para sustituir con holgura al inquilinato, es menester llevar el gravamen unitario á cerca del 1 por 100, en vez del 2 pr 1.000 que ilusoriamente fijan los de la Liga del impuesto único; para cubrir los 33 millones que necesita el Ayuntamiento de Madrid para nivelar su presupuesto de gastos, debería elevarse el tipo de imposición al 3 por 100, y aún quedarían sin dotar los créditos del Estado por las contribuciones é impuestos de todas clases que satisfacen los habitantes de la coronada villa.

Si esto pasaría en Madrid, en donde el valor especulativo del suelo alcanza cifras muy altas, ¿qué diremos de la inmensa mayoría del territorio español, en que dicho valor es insignificante, si se hace abstracción de las mejoras debidas al cultivo, y á la inversión de fuertes sumas por los propietarios?

Ténganse dentro de la realidad. Un impuesto moderado sobre el valor en venta de las propiedades inmuebles es, ciertamente, uno de los elementos de la Hacienda nacional, como se podría justificar con razones bien distintas de las que dan George y sus partidaris; pero atribuirle además una potencia económica suficiente para hacer frente á todos los gastos sociales, y una virtud específica para labrar la felicidad de todos los ciudadanos, es un error gravísimo, que pagaría muy caro la economía nacional, si se pasara á vías de hecho.

EDUARDO CORBELLA

UN OTELO POLACO

Por celos mete á la mujer en un horno

VARSOVIA. Un drama horrible se ha desarrollado en la tahona de un joven panadero, llamado Kwialkovsky, quien hace tres meses que se había casado con la hija de un arquitecto.

Celoso, el marido le armaba escándalos diarios á la pobre mujer. Esta no tenía más culpa que la de ser extraordinariamente hermosa.

Vino á agravar la situación el hecho de que la muchacha declaró su contento porque sería madre. Ello vino á exasperar injustamente los celos del panadero.

La noche anterior, mientras ella dormía, él la cogió, la sacó del lecho y la llevó á viva fuerza, metiéndola en el horno encendido.

Luego, empuñando un revólver, amenazó de muerte al primero de los obreros que intentara sacar á la pobre mujer del horno.

Sin embargo, uno de los obreros fué á dar parte á la Policía.

Al llegar los agentes, sólo encontraron el cadáver carbonizado de la señora Kwialkovsky.

El marido se dejó detener sin resistencia.

Confesó que no se arrepentía del crimen cometido.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Una pregunta interesante

En el *A B C* de hoy publica D. Gabriel Maura y Gamazo el siguiente artículo:

«Cerradas las Cortes, desconocida la fecha en que reanudarán sus sesiones, sólo en la Prensa pueden examinarse temas de urgente actualidad, como el que motiva estas líneas.

La implantación del protectorado europeo en Marruecos determinará la retirada de los representantes diplomáticos acreditados cerca del Sultán, porque las relaciones internacionales no son facultad del Gobierno protegido, sino del protector. Pero en el Imperio marroquí habrá desde muy pronto dos Gobiernos protectores: el de Francia y el de España. ¿A cuál de entrambos incumbirán las relaciones internacionales?

El sentido común y la equidad contestan que á Francia y á su residente general en la zona francesa; á España y al alto comisario español en nuestra zona. El texto del Tratado es en éste, como en tantos otros extremos, peligrosamente ambiguo, y durante el debate habido en el Congreso creí yo necesario recabar del ministro de Estado aclaraciones inequívocas.

Dióla el señor marqués de Alhucemas en estas frases terminantes:

«Se dice (en el Tratado) que el jalifa tendrá una delegación general cerca del Sultán, en virtud de la cual ejercerá *todos los derechos pertenecientes á éste, y no se hace excepción de ninguna clase.*»

Ahora bien; si no yerran las informaciones periodísticas, la ponencia del relator de la Comisión parlamentaria francesa, monsieur Noulens, dice no menos terminantemente que, así como las relaciones con los agentes consulares extranjeros se tramitarán en cada zona por conducto del representante del Gobierno protector, las relaciones internacionales de todo el Imperio de Marruecos serán de la competencia exclusiva del residente general francés.

No es verosímil que nadie en la Cámara francesa tome la defensa de España para combatir el dictamen en este punto, y se llegará á la ratificación del Tratado, manteniendo cada cual de las partes contratantes una interpretación distinta de lo convenido.

¿No cree el Sr. Navarro Reverter que á todo trance debe esto aclararse? Puesto que con tanto tino y con acierto tan singular ha sabido trazar ya las líneas generales de nuestro protectorado, ¿no juzga indispensable impedir que se lleven á espaldas nuestras negocios que afectarán acaso á nuestros más vitales intereses y de fijo á nuestra dignidad?»

EN LA CAMARA FRANCESA

El Tratado francoespañol

PARIS. Esta tarde ha comenzado en la Cámara la discusión del Tratado francoespañol.

Están inscritos para hacer uso de la palabra cuatro diputados.

También hablará el ministro de Negocios Extranjeros.

El grupo unificado se reunió esta mañana para fijar la norma que ha de seguir en este debate.

Después de alguna discusión, los reunidos se pronunciaron por la abstención, dejando de este modo toda responsabilidad referente á la política exterior para el Gobierno y para la mayoría.

M. Jaurès sólo hablará para ocuparse de problemas políticos.

Abierta la sesión de esta tarde se le ha concedido la palabra á M. Duvarne, el cual ha analizado detenidamente los intereses y los vínculos de unión que Francia y España tienen en Marruecos, poniendo de relieve al mismo tiempo los intereses de Inglaterra y Alemania en el Imperio.

Ha historiado también los Tratados de 1911 y 12, siguiendo las gestiones que les precedieron y estudiando los efectos.

A partir de 1904, en que se reconocieron á Inglaterra sus derechos, ha mediado una serie de acuerdos, que han conducido al último firmado por Francia y España.

Inglaterra obtuvo ya una satisfacción en 1904.

En 1911, las terceras partes, representadas por Alemania, obtuvieron también una compensación.

Finalmente, queda definida, de un modo concreto, la situación de Francia y España en Marruecos.

La convención trae á los dos países ventajas, merced á las cuales podrán ambos desarrollar perfectamente su acción civilizadora.

Francia obtiene con el Tratado 44.000 kilómetros cuadrados.

España, por su parte, ha logrado registrar su contrato de libre posesión.

En la zona de Tánger hay también grandes intereses por los que velar, ejerciendo una acción beneficiosa y civilizadora para liberar á los indígenas de los peligros que les amenazan y les azotan, entre ellos el alcoholismo.

La principal labor á que Francia, lo mismo que España, debe entregarse, es la de atraer las poblaciones indígenas, defendiendo sus intereses.

No deben amparar á los especuladores, sino á los indígenas especulados.

Eso es lo que Francia está haciendo.

Pero este trabajo no sólo es á Francia á quien corresponde.

España debe colaborar con todas sus fuerzas.

Cuando termina este orador comienza á hacer uso de la palabra M. Benois.

Sigue la sesión.

Sigue el debate.

PARIS. Ha seguido esta tarde la discusión del Tratado en la Cámara francesa.

Cont'núa su discurso M. Benoist.

Estudia especialmente la cuestión de límites, haciendo un examen geográfico de Marruecos.

Dice que en la negociación se ha obtenido todo lo que podía obtenerse.

Examina la frontera de las dos zonas, y estudia el Tratado de 1904.

Dice que en virtud de ese Tratado se fijaba como frontera un punto que quiere decir «Rivera de laureles y rosas». Y en todos los sitios de Marruecos hay rosas y laureles. De modo que aquélla era una frontera perfumada; pero completamente fantástica. (Risas.)

M. Rouant.—Delcassé no se asustaba por nada. (Nuevas risas.)

Continúa Benoist examinando las negociaciones.

Dice que es difícil que España ceda Cabo de Agua, porque está frente á Chafarinas, ocupadas desde el 48.

Todos los diputados, excepto los socialistas, siguen en su mayor parte las explicaciones del orador.

Este termina diciendo que no ha debido concederse á España un camino militar.

Asegura que Santa Cruz de Mar Pequeña é Ifni son una misma cosa.

No se opone á la aprobación.

M. Garat comienza diciendo que aprueba lo dicho por el orador anterior, esperando que esta *entente* parcial es sólo el punto de salida de un *entente* más amplia y más general de una política económica. Debemos al mismo tiempo que aumentar nuestros armamentos, fortificar nuestras alianzas, y si es posible aumentarlas.

El orador hace alusión á la alianza italoespañola.

M. Jonnart interrumpe al orador, diciendo que el Sr. San Giuliano comunicó que no se había concluído alianza alguna; que sólo se había hablado de una *entente* respecto de dos nacionales italianos residentes en Marruecos, y españoles residentes en Libia, y esa *entente* no ha tenido más alcance.

M. Garat, prosiguiendo su discurso, señala los deseos de numerosas Cámaras de Comercio para que cese la guerra de tarifas que separan á Francia y España.

M. Jonnart declara que el acuerdo francoespañol, siendo conforme al derecho internacional, salvaguarda los intereses franceses, respetando los derechos de los otros.

El fin principal del acuerdo es apartar para el porvenir todo motivo de desacuerdos entre dos grandes naciones, hechas para entenderse y quererse. (Grandes aplausos.) Evitar la vuelta de la barbarie y del fanatismo, y fertilizar los inmensos espacios asolados por la anarquía, tal es la labor reservada á dos naciones doblemente vecinas, que deben asociar y confundir sus esfuerzos y sus esperanzas.

El ministro hace historia de los *pourparlers* desde 1902, haciendo notar que era imposible negar á España sus derechos á la zona.

No hubiera sido justo—dice—que España no permitiera compensaciones por la libertad de acción que Francia había conseguido para ambas.

Cree que los puntos que aún están en litigio para llegar á un acuerdo satisfactorio serán pronto resueltos.

Hace constar que el Convenio no implica para el país ninguna carga, y que se impone una acción prudente en todos los órdenes si se quieren evitar aventuras.

Habla de la táctica que se ha de seguir en Marruecos, y después de un elogio al general Lyautey, dice que es necesario hacer una buena política de atracción del indígena.

Francia cumplirá su obra de justicia y de orden.

Declara que para cualquiera mala interpretación sobre algún detalle, la intervención del Tribunal de La Haya evitará el menor tema de desavenencias serias.

Expresa su agradecimiento á los ingleses por su intervención.

Termina diciendo que los dos Gobiernos querrán unir sus esfuerzos para consolidar una *entente* definitiva conforme á las esperanzas nacionales.

Después de una interrupción del diputado socialista M. Brizon contra la política marroquí y contra los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros que le han valido una llamada al orden, el ponente M. Poulens explica los problemas que han tenido que resolver las negociaciones y los sacrificios que España ha consentido en favor nuestro, acuerdo que libra á Francia y España de todo recíproco controle y será acertado desde todos los puntos de vista, y la colaboración marroquí de ambos países tendrá en el mundo los más felices resultados.

Se aprueba el Tratado.

Monsieur Albin Rozet, presidente de la Comisión, se congratula también de que el Convenio aumentará la unión entre las dos naciones.

El Tratado ha sido después votado en medio de atronadores aplausos.

El Tratado francoespañol ha sido votado casi por unanimidad.

Ampliación del discurso de M. Jonnart.

En las explicaciones á la Cámara, el señor Jonnart dijo que el Sultán conserva su autoridad civil y religiosa en Marruecos entero, y que habría que combinar este principio con la libertad de acción de las dos Potencias. En la zona perteneciente á cada una de ellas, esta libertad de movimiento no podía ser admitida en su integridad. En el orden político, España debería asegurar la limitación de sus poderes desde el punto de vista de las relaciones exteriores del Sultán con las Potencias, que debemos asegurar. Por otra parte, España no puede ceder derechos sobre su zona, y un régimen especial ha debido ser reservado á Tánger. Desde el punto de vista religioso, hemos obtenido que España no mantenga su privilegio exclusivo reivindicado por los franciscanos. La cuestión del ferrocarril de Tánger á Fez ha sido ultimada. Tenemos una parte que nos llega sobre la organización del servicio de Aduanas, y esperamos que la Convención no hallará objeciones sobre las cargas, que fueron repartidas con equidad, desde el punto de vista financiero. Es de notar, cómo todos los oradores se felicitaron por las dichosas consecuencias del acuerdo para las relaciones de las dos naciones.

Todas las alusiones á la mayor unión de los lazos de las dos naciones fueron acogidas con aplausos unánimes, y cuando el Sr. Jonnart volvía á su puesto, recibió una doble salva de aplausos.

LA CLASE MEDIA

La Liga de Defensa

Se celebró ayer tarde una importante reunión en los salones de la Asociación de Propietarios, cedidos galantemente por la Junta, para constituir la Liga de defensa de la clase media.

Han asistido los señores conde de Peñalver, marqués de Portago, marqués de Portugalete, Alvarez Arranz, Bahía, Lozano, Lampérez, Domínguez, Cabeza, Monjardín, Arregui, Vallejo, Ballinas, Uceda, Prieto y Pazos, Orduña, Serrano y Delgado Barreto.

Se expuso el objeto de la reunión, que es el que queda expuesto.

El señor conde de Peñalver habló extensamente, exponiendo el criterio que él cree debe seguirse para llegar á los fines que se persiguen, sin dar el menor carácter político á su organización.

Habló á continuación el Sr. Vallejo haciendo algunas aclaraciones, y el Sr. Uceda expuso lo que á su entender debe perseguir la Liga para el mejoramiento de Madrid.

El marqués de Portago hizo algunas indicaciones para congratularse de la idea, y el Sr. Prieto glosó datos numéricos, que vienen á demostrar cómo está huyendo la gente de Madrid, donde la vida se le hace imposible.

Dió cuenta de que, según datos de Clases Pasivas, son 3.000 los que se han ido á otras poblaciones, mientras en Madrid hay 16.000 cuartos desalquilados, á pesar de los derribos de la Gran Vía.

También hicieron uso de la palabra los señores Lampérez y Orduña, con muy atinadas consideraciones.

El Sr. Delgado Barreto propuso que se deslinden las cuestiones expuestas, yendo ahora la Comisión del mitin del Frontón á entregar á S. M. el Rey las conclusiones, y constituyéndose inmediatamente la Comisión que ha de organizar la Liga y la Casa de la clase media.

Así se acordó, nombrándose la Comisión, que, además, redactará un Mensaje para elevarlo al jefe del Estado.

EN LA PRINCESA

Madame Catulle Mendés

Primera conferencia.

Jane Catulle Mendès, la hermosa mujer y elegante dama que en sus lindos versos y amenas disertaciones ante diversos públicos extranjeros sigue prolongando la gloria del nombre ilustre que llevó su marido, se presentó ayer tarde por primera vez al público del teatro de la Princesa.

Los espectadores, muy distinguidos, si no muy numerosos, acogieron á Mme. Catulle Mendès con simpático agrado. Ella ganó desde el primer momento la buena voluntad del auditorio con su noble modestia, su voz dulce, su dicción impecable y su atrayente gentileza.

No esperéis de las conferencias de madame Catulle Mendès, si debemos atenernos á esta primera muestra, observaciones profundas, erudición pasmosa, ni menos enseñanzas. No habla como un sabio, sino como un poeta. Busca ante todo el encanto de la ligereza, de la brillantez, de la amenidad. Tienen sus discursos (mejor diré, sus lecturas) un grato aroma femenino..

Empezó la conferenciante recordando los nombres de los más ilustres escritores franceses que han viajado por España y escrito acerca de ella, y repitiendo la insigne lista, en que figuran Víctor Hugo, Alejandro Dumas, Teófilo Gautier, Próspero Merimée y Mauricio Barrès.

El punto de vista de Mme. Catulle Mendès no puede ser más discreto, ni más cortés para nosotros. Si los franceses tienen de los españoles una idea que nos parece convencional es únicamente por una cariñosa exaltación. Su visión de España es una visión de ensueño y de belleza. Aman en nosotros lo fantástico y lo pintoresco. Y, á este propósito, Mme. Catulle Mendès especialmente se detuvo á comentar las conocidísimas impresiones de Gautier sobre España.

Después la disertante estableció el estrecho parentesco literario entre nuestra Patria y la suya, para fundarlo principalmente en estos dos hechos: la supuesta influencia de la canción de Rolando en nuestro Romancero del Cid y la segura transmigración del héroe de nuestro Guillén de Castro en el protagonista de la más excelsa tragedia de Corneille. Claro es que la bella conferenciante no ignora (con ocasión del carácter de Don Juan Tenorio lo demostró luego) que no se redujeron á este caso concreto de «Las mocedades del Cid» los préstamos que la dramaturgia hispana hizo á la francesa allá por los tiempos del gran siglo, mientras, entre nuestros dramáticos, sólo Diamante en «El honrador de su padre» fué tributario de nuestros vecinos. Cierto que después, en la época moderna, nos hemos desquitado con creces, apresurándonos á traducirlo todo, sin esperar á que de aquí traduzcan nada. Pero Mme. Catulle Mendès, siempre discretísima, no se extendió á estas consideraciones, como es natural, sino se limitó á reflejar gráficamente y bellamente el afrancesamiento de estos dos inmortales personajes: D. Rodrigo Díaz de Vivar y Jimena. (Por cierto que la interesante Biblioteca de «La Lectura» ha publicado ahora una hermosísima edición del drama de Guillén de Castro.)

Para sintetizar su tema de «España como la ven los franceses», Mme. Catulle Mendès especificó y detalló las transformaciones y comprensiones diversas que el Cid, D. Quijote y D. Juan Tenorio (estas tres figuras representativas del espíritu español) han tenido en Francia.

El comentario de Mme. Catulle Mendès al «Quijote», viendo en él un libro de piedad y de amor, más que un libro de risa, fué aplaudido clamorosamente.

No se internó, claro es, Mme. Catulle Mendès en estudios de crítica sobre el Hidalgo manchego y el Burlador sevillano. Hubiera incurrido en el peligro de repetirnos algo que hubiéramos leído y releído en Francisco Rodríguez Marín ó en Víctor Said Armesto recientemente, y Mme. Catulle Mendès tiene la necesaria sagacidad y viveza para no exponerse á riesgos tales. Por el contrario, triunfó de nuevo y en un nuevo aspecto: el de recitadora de poesías, leyendo inmejorablemente «Le contrebandier», de Rostand, á propósito de Don Quijote, y los más bellos fragmentos de Musset acerca del Don Juan. El poeta de «Cyrano» y el de «Namouna» fueron aplaudidos entusiásticamente, y con ellos su admirable lectora.

La conferencia terminó á las siete y veinte minutos.

El público del Teatro de la Princesa salió complacidísimo, y esperamos que Mme. Catulle Mendès también lo habrá quedado.

C.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de marzo de 1863.

PARIS, 7. Los soldados rusos que entraron en territorio prusiano han sido conducidos á Rusia bajo la protección de los soldados de Prusia.

CRACOVIA 6. Langiewitz ha derrotado á una división rusa entre Tarnasa y Skala. Los rusos en su retirada eran perseguidos.

Los jefes de la insurrección se alegran de que con motivo del aniversario del Emperador no haya habido amnistía, porque este rigor aumenta los rencores.

PARIS, 6. Langiewitz tiene su cuartel general en Ouczary.

Cuarenta mil rusos están escalonados de la Volhynia á la Lituania.

Kosout ha dirigido una proclama á los polacos.

PARIS, 7. Según «La France», Bolgorouski es esperado en París con la contestación del Zar sobre Polonia.

La opinión pública se manifiesta favorable á los rebeldes.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Rusia y Bulgaria.

SAN PETERSBURGO. Se anuncia que en breve llegará á esta capital el Czar Fernando de Bulgaria.

Material de campaña.

BERLIN. El ministro de la Guerra de Rumania ha encargado 150 mesas de operaciones de cirujía para el Ejército en campaña.

Setenta y cinco serán enviadas inmediatamente y las otras 75 la semana próxima.

Júbilo en Salónica.

SALONICA. La noticia de la toma de Janina por el Ejército griego ha causado inmenso júbilo.

Para celebrarla han sido disparados 101 cañonazos.

El punto de vista rumano.

VIENA. Informes de buen origen aseguran que las grandes Potencias aceptarán el punto de vista rumano, referente á la mediación.

Condiciones de la rendición.

ATENAS. He aquí las condiciones de la rendición de Janina:

Primera. La ciudad y las fortalezas de Janina se rinden al ejército griego.

Segunda. Las tropas de la ciudad y de los fuertes se constituyen en prisioneras de guerra.

Tercera. El material de guerra, armas, banderas y caballos será entregado al Ejército griego.

Cuarta. A los oficiales y soldados heridos y enfermos les serán aplicadas las leyes de la guerra.

La guarnición de Janina y de sus fortalezas la constituían 33.000 hombres.

Celebrando un triunfo.

CETIGNE. En cuanto supo el Rey Nicolás de Montenegro que los griegos habían ocupado la plaza de Janina, dispuso que se hicieran las correspondientes salvas de cañón en Riega.

Temores de disturbios.

COLONIA. Noticias aquí recibidas aseguran que se teme que no tarden en producirse nuevos disturbios en Constantinopla.

Rumor desmentido.

PARIS. La Legación de Grecia en París ha desmentido rotundamente el rumor de que el crucero turco *Hamidieh* hubiese echado á pique dos transportes de guerra griegos cargados de tropas.

Ha afirmado que el referido buque turco continúa frente á las costas de Siria, lejos del alcance de las fuerzas griegas.

EN BELGICA

NO HABRA HUELGA

Aplazamiento.

BRUSELAS. El Consejo Nacional del partido socialista ha resuelto aplazar *sine die* la fecha de la proclamación de la huelga general.

Según parece, el Gobierno le hizo saber de una manera extraoficial que si suspendía su acuerdo consentiría en que el Parlamento deliberase nuevamente sobre la cuestión del sufragio.

Los socialistas, que iban á la huelga de mala gana, y porque no tenían otro remedio, han aceptado la proposición, preparando así el terreno para que se llegue á una fórmula de concordia.

La huelga debía comenzar el 14 de abril.

Por ahora no se hablará de ella, y todo quedará en suspenso.

Créese que, al fin, será conjurado definitivamente el peligro que entrañaba su anuncio y preparación metódica.

Claro es que ni el Gobierno ni los socialistas hacen alusión, en sus respectivas declaraciones, á las gestiones particulares que han determinado el acuerdo de ayer.

Pero todos saben en Bélgica á lo que obedece éste.

El Gobierno dará una satisfacción.

BRUSELAS. Decididamente se ha desistido de la huelga general.

Ha contribuído á ello en gran parte el esfuerzo realizado por los burgomaestres reunidos en el Ayuntamiento.

También el Rey ha contribuído no poco á la solución del conflicto.

Desaparecida la amenaza que suponía el anuncio de la huelga general, el Gobierno no tendrá inconveniente en dar pronto una satisfacción indirecta.

Consistirá en una medida que responda á los deseos de los partidarios de la reforma electoral.

El jefe del Gobierno ha manifestado que reconoce la importancia de la decisión adoptada por el partido obrero y que, en vista de ella y previa consulta con los demás ministros, será adoptada una decisión que corresponda al cambio notable que han experimentado las circunstancias.

Aviación y aerostación

Total de vuelos.

PARIS. Ha sido publicada la estadística de los vuelos efectuados por los pilotos militares franceses durante el año de 1912.

Dichos pilotos han recorrido, volando, 507.900 kilómetros, ó sea doce y media veces la circunferencia de la Tierra.

Montaron 290 aparatos.

Cada uno de éstos recorrió, por término medio, 1.750 kilómetros.

El número de vuelos ascendió á 2.380.

La flota aérea de Francia.

PARIS. La Administración militar francesa ha ordenado la construcción de siete grandes cruceros aéreos.

Cada uno de éstos tendrá un volumen de 20.000 metros cúbicos.

Deberán tener una rapidez media de 70 kilómetros por hora.

Serán formidablemente armados.

Dispondrán de aparatos de telegrafía sin hilos.

A fin de año, Francia dispondrá, aparte de un gran número de aeroplanos, de ocho grandes cruceros aéreos, de diez más pequeños y de tres dirigibles exploradores.

COSAS FRANCESAS

Trescientas cincuenta detenciones.

PARIS. Durante los disturbios que promovieron ayer los huelguistas de los trabajos subterráneos, la Policía realizó 350 detenciones.

Casi todas quedaron sin efecto anoche mismo.

La reforma electoral.

PARIS. En el Senado se ha reunido hoy la Comisión de la reforma electoral, para ultimar sus trabajos.

Presidió M. Clemenceau.

El jueves de la semana próxima comenzará la discusión en la Cámara.

El trabajo de los niños.

PARIS. En una fábrica de vidrios se ha hecho una requisa.

Doce niños que en dicha fábrica trabajaban han sido recogidos y llevados á la Prefectura.

Seguirá la persecución contra quienes tengan niños empleados en dicha industria.

Poincaré en la Exposición.

PARIS. El Presidente de la República, M. Poincaré, ha visitado la Exposición organizada por el Automóvil Club.

Hay en ella abundantes cuadros, esculturas y objetos de arte.

El conflicto de los gasistas.

PARIS. Espérase que pronto quedará conjurado el conflicto de los gasistas merced á la intervención del Presidente del Consejo de Ministros, M. Briand.

MARRUECOS

El Sindicato Internacional.

TANGER. (Viernes, tarde.) Anoche celebró una reunión el Sindicato Internacional de Tánger.

En la reunión se aprobó una moción pidiendo que se disminuyan las atribuciones contra la deuda en el futuro Municipio, limitándose á una intervención en las Aduanas.

El doctor Treviño formuló un voto particular y pidió que quedase como garantía de la deuda la intervención del Cuerpo diplomático en el futuro Municipio.

Desmintiendo una información.

PARIS. El periódico *L'Humanité* ha publicado en su número de esta mañana un relato que ha producido gran revuelo.

Refiere que el general Franchet, uno de los que operan en Marruecos, para desembarazarse de los soldados heridos de la columna de su mando, en la marcha hacia la alcazaba de Anflus, dispuso que fueran rematados.

Negáronse los oficiales terminantemente á cumplir orden tan inhumana.

Entonces dispuso el general Franchet que la columna siguiera su marcha dejando á los heridos, con una guardia de doce soldados, en el camino.

Añade *L'Humanité* que los heridos y la guardia de referencia cayeron en poder de los moros, que los mutilaron.

Termina con la afirmación de que por virtud de esos hechos el general Liautey impuso treinta días de arresto al general Franchet, el cual será llamado á París.

El ministro de la Guerra, refiriéndose esta tarde á la información publicada por *L'Humanité*, la ha negado terminantemente, añadiendo que no pasa de ser una fantasía calumniosa.

UN PROYECTO DE LEY

Contra el espionaje aéreo

Inglaterra se defiende.

LONDRES. El ministro del Interior ha dado á la publicidad el texto del proyecto de ley que va á ser presentado al Parlamento con objeto de atender á la seguridad del reino, protegiendo á Inglaterra contra el espionaje aéreo.

He aquí lo más interesante del referido proyecto.

Antes de llegar á Inglaterra, toda persona encargada de la conducción de un aparato aéreo deberá pedir autorización á un funcionario del Cuerpo consular británico.

No podrá hacer su entrada en Inglaterra hasta después de las cuarenta y ocho horas de haberle sido concedida la autorización solicitada.

Al pedir esta autorización tendrá forzosamente que dar, con toda exactitud, los siguientes datos:

1.° Nombre y número del aparato.
2.° Tipo de la máquina.
3.° Nacionalidad, punto de residencia del propietario del aparato aéreo, del piloto, de los auxiliares y el nombre, profesión, nacionalidad y lugar de residencia de cada uno de los pasajeros.
4.° Naturaleza del cargamento.
5.° Hora aproximada del comienzo del viaje.
6.° Lugar elegido para el descenso (que debe encontrarse situado en las zonas á ese fin determinadas).
7.° Destino proyectado.
8.° Objeto del viaje.

A los contraventores se les podrá imponer pena de seis meses de prisión, una multa de cinco mil francos, ó ambas á la vez.

Todo aparato aéreo que vuele ó trate de volar sobre una zona prohibida de la línea de la costa ó que no se someta á las prescripciones mencionadas, podrá ser cañoneado.

Toda persona que utilizando un aparato aéreo de cualquier especie que sea incurra en el caso de que se le aplique la ley de espionaje, podrá ser condenada á la pena de siete años de trabajos forzados.

Cuando se trate de aeroplanos, el tiempo que ha de transcurrir entre el aviso y la llegada quedará reducido á 18 horas, sin que se exija la petición antes citada por el intermedio del agente consular.

COSAS YANQUIS

La cartera del Rey Creso.

NUEVA YORK. Mucha gente se pregunta cuándo se calmará la locura arqueológica que se padece en los Estados Unidos.

La supuesta carta de Jesucristo á María Magdalena que un estafador había vendido en Charles no se puede comparar al objeto antiguo que un profesor yanqui de Arqueología, Howard Butler, se propone desenterrar.

En breve hará practicar excavaciones en el sitio en que estuvo levantada la antigua Sardis, á fin de buscar la cartera de Creso, Rey de Lidia, de cuyas riquezas ha llegado la fama hasta nuestros días.

Que el antiguo Monarca hubiera reunido tesoros es probable; pero que poseyese una cartera con agenda al modo yanqui es cosa que ningún historiador nos había revelado hasta ahora.

Un yate errante.

NUEVA YORK. Después de haber errado sobre las olas durante cuatrocientos veinticinco días, el yate *Edris* acaba de entrar en el puerto de San Francisco.

Salió dicho buque del puerto de Nueva York con siete hombres de tripulación, y al doblar el Cabo de Hornos fué sorprendido por una violenta tempestad, navegando á merced del viento y de las olas.

Agotadas las provisiones, la tripulación últimamente alimentábase sólo de té y galleta.

Las velas, que se llevó un golpe de viento, fueron reemplazadas por sábanas.

Una demanda extraña.

NUEVA YORK. La señora de un rico agente de seguros, Carlos Hall, acaba de demandar ante el Tribunal de Brooklyn, reclamando 125.000 francos de daños y perjuicios, á la señora Emma Smith, porque ésta le ha robado el cariño de su marido.

Además pide al Tribunal un fallo que impida á su rival «continuar usurpando el cariño que legalmente le es debido á ella, como esposa legítima».

El juez se encuentra perplejo ante la extraña demanda.

Un divorcio ruidoso.

ROMA. El Tribunal de la Rota, jurisdicción eclesiástica de la Santa Sede, que, entre otras atribuciones tiene la de juzgar los asuntos matrimoniales, ha decretado la anulación del enlace del conde Boni de Castellane, aristócrata francés, y de la archimillonaria yanqui mistress Ana Gould.

Este asunto ha sido comentadísimo en los Estados Unidos, donde Ana Gould es conocidísima.

Su boda con el conde Boni causó gran sensación.

Y luego los disgustos de los cónyuges tuvieron los honores del comentario periodístico.

Un despacho de Nueva York dice que algunos diarios neoyorquinos afirman que este divorcio, unido á otros semejantes ocurridos en breve tiempo demostrará á las ricas herederas yanquis que no deben dar su mano y sus herencias á los nobles sin dinero de la vieja Europa.

Terrible explosión de dinamita.

LONDRES. Un despacho de Baltimore (Estados Unidos) da cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en dicho puerto.

Había llegado un vapor inglés cargado de dinamita.

Las cajas del tremendo explosivo eran bajadas á una barcaza para ser transportadas á tierra.

De pronto, una de ellas hizo explosión.

Y todas las demás que había en la barcaza volaron también con estruendo horrísono.

El vapor inglés y la barcaza quedaron completamente destruídos.

Trozos de la cubierta del primero causaron grandes daños en el puerto y en poblaciones situadas á cuatro y cinco kilómetros de distancia, como Tarrow y Reding.

En aquélla se desplomó una escuela de párvulos y varios niños perecieron bajo los escombros.

Algunos de los buques anclados en el puerto sufrieron graves averías.

En la cubierta de uno de ellos, el «Jason», había en el momento de la catástrofe treinta y dos tripulantes.

Todos resultaron muertos ó heridos.

Las víctimas se aproximan á ciento.

Van recogidos veintitrés cadáveres.

La revolución en Méjico

Los hermanos de Madero.

MEJICO. Emilio y Raul Madero, hermanos del que fué Presidente, de quienes se dijo que habían muerto á manos de los revolucionarios, han llegado á San Antonio (Texas).

Han recorrido 1.000 kilómetros á caballo, llegando al término de su viaje maltrechos y destrozados.

En San Antonio les esperaba su hermano Gabriel y otros individuos de su familia.

Dicen los fugitivos que tienen confianza en que el general Carranza, que cuenta con 10.000 hombres, luchará hasta derribar al nuevo Presidente.

Agregan que la lucha continuará, y que se acentúa, sobre todo en los territorios más próximos á la frontera del Sur.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Francisco José.

VIENA. El Emperador Francisco José ha dado hoy el primer paseo después de la enfermedad que padeció.

Luis de Baviera.

BERLIN. El Príncipe Luis de Baviera asistió á una comida íntima, invitado por el Kaiser.

Después estuvo en el teatro, donde se representaba una obra patriótica, titulada «El pueblo en armas».

Mañana asistirá á maniobras de aviación militar.

Concurrirán 60 aeroplanos y siete dirigibles.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la **Nesfarina** á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

ESTADISTICA SINIESTRA

Las desgracias de los torpederos alemanes

Investigaciones.

BERLIN. Las causas que han originado la tremenda catástrofe del torpedero *S. 178* son aún desconocidas

Dícese que el trágico accidente se produjo cuando la división naval, habiendo terminado sus maniobras, anclaba para pasar la noche al abrigo de la isla de Heligoland.

Los barcos de guerra encienden siempre sus luces para este último ejercicio.

Algunos periódicos anuncian que el suceso se produjo cuando una de las flotillas de torpederos intentaba forzar la línea de cruceros.

Pero esta maniobra se efectúa siempre de día, á causa precisamente del peligro que entraña.

Los periódicos recuerdan los diversos accidentes trágicos ocurridos desde hace algunos años á los torpederos alemanes.

El 28 de agosto de 1895 naufragó el torpedero *S. 41* delante de Stagen. Hubo trece ahogados.

El 11 de abril de 1896, el *S. 48* y el *S. 46* chocaron. Hubo tres muertos.

El 22 de septiembre de 1897, naufragó el *S. 26*. Hubo siete ahogados.

El 24 de junio de 1902, el *S. 42* fué abordado y hundióse. Hubo cinco víctimas.

El 17 de noviembre de 1905, el *S. 126* hundióse en Bulk, cerca de Kiel, á causa de una colisión con el crucero *Undine*. Un oficial y 32 tripulantes perecieron.

El 13 de marzo de 1908, el *S. 12* chocó con un barco de comercio. Hubo un muerto.

El 15 de abril de 1910, el *S. 122* fué abordado por el crucero *Munchen*, teniendo dos víctimas.

El 19 de julio de 1912, el *G. 110* fué abordado, delante de Kiel, por el *Hessen*, con tres víctimas.

El 15 de septiembre de 1912, el *G. 171* se hundió por haber chocado con el acorazado *Zaehringen*, con seis víctimas.

Y ahora llega esta nueva catástrofe á aumentar la cifra de los marinos alemanes tripulantes de torpederos que han muerto á causa de accidentes marítimos.

LOS ARMAMENTOS

La ley militar alemana.

PARIS. El ministro de la Guerra ha recibido separadamente á los jefes de todos los grupos políticos de la Cámara, á excepción de los socialistas.

Con carácter confidencial les ha hecho aclaraciones á la proyectada ley militar.

Reunión de ministros.

COLONIA. Los ministros de Hacienda de los Estados federados se reunirán el lunes en Berlín para tratar de los créditos necesarios al objeto de implantar las nuevas medidas sobre armamentos.

Pondrán cuidado especial en buscar garantías para que no sea preciso recurrir al impuesto de guerra único.

Tribunales

Inocente en presidio.

PARIS. Despachos de Briey dan cuenta de lo que sigue:

En la noche del 13 al 14 de julio de 1911, un tal Chigioni fué mortalmente herido de una puñalada en Jarny.

El autor del crimen, un tal Angelo Bernardini, huyó y fué condenado en rebeldía por el Tribunal de Meurthe-et-Moselle, á trabajos forzados á perpetuidad.

Pero Angelo Bernardini no se llamaba así. Había tomado el nombre de un amigo suyo, á quien se parecía mucho.

Ultimamente, el verdadero Bernardini llegó á Jarny con su familia y contratóse como minero.

Una noche, al volver del trabajo, fué atracado y robado por unos bandoleros.

Furioso, marchó á la Inspección de gendarmería de Conflans á denunciarlo.

Los gendarmes le preguntaron cómo se llamaba.

—Angelo Bernardini—dijo.

Un gendarme abrió un cajón y sacó unos documentos.

—Quedas preso—dijo.

—¿Yo? ¿Después que me robaron van á prenderme?

—Sí. Porque eres Angelo Bernardini, de nacionalidad italiana.

—Sí.

—Y estás condenado en rebeldía á cadena perpetua.

—¡Yo! ¿Por qué?

—Por haber matado hace unos dos años, á un compatriota tuyo.

—¡Eso es falso!

—¡Vamos! ¡Al calabozo!

Y, no obstante sus protestas, le encerraron.

Luego le enviaron, por tránsitos, á un presidio.

Pero el pobre hombre ha escrito al procurador de la República contándole lo que le ocurre y diciendo que es inocente y que nunca ha estado en Jarny, como puede probarlo.

Créese que será puesto en libertad.

MISCELANEA

La familia imperial rusa.

SAN PETERSBURSO. Continúan con gran animación las fiestas, que comenzaron anteayer.

En el Palacio de invierno se celebró una recepción brillantísima.

La Sociedad de Sabios celebró sesión solemne.

El Czar recibió hoy también al Cuerpo diplomático.

Conspiradores en libertad.

LISBOA. El Tribunal militar ha puesto en libertad á tres conspiradores: el doctor Carlos López, médico militar, que fué ministro con la Monarquía; el rejoneador José Casimiro y el sastre Ancada.

Los empréstitos de Prusia.

BERLIN. Han comenzado á negociarse los empréstitos de Prusia.

En los establecimientos bancarios se está admitiendo los bonos del Tesoro.

Recogiendo cadáveres.

BERLIN. Continúan los barcos de guerra recogiendo cadáveres de la catástrofe del torpedero.

Van recogidos 70.

Se confirma que de la tripulación se han salvado 15.

Carlos Durán.

ROMA. Decididamente ha dimitido su cargo el director de la Escuela de Bellas Artes francesa, M. Carlos Durán.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado. — El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.

ITALIA.

ROMA Gran Hotel Minerva. — Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el *confort* moderno. — Percios moderados. — Abierto todo el año.—Della Casa, director.

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de marzo de 1863.

Ayer recibimos los periódicos de la Habana con noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 15 de febrero.

Las rentas públicas siguen teniendo un considerable aumento.

Se había recibido en la Habana con aplauso el nombramiento del general duque de la Torre para desempeñar la cartera de Estado.

Había llegado el general D. José de la Gándara, al cual felicitaron los jefes y oficiales de la guarnición de la Habana.

La compañía de ópera que trabajaba en Tacón había terminado sus compromisos y había partido para Nueva York.

El Carnaval se esperaba que estuviese animado en la Habana, preparándose varios bailes de máscaras en los teatros y Sociedades particulares.

CADIZ 6. El día 28 se cantó el *Te Deum* en Santa Cruz de Tenerife en acción de gracias por haber cesado la epidemia.

PÉREZ BURILLO

Ya dimos cuenta á nuestros lectores de que el Ayuntamiento de Almería había decidido solicitar para el concejal D. Carlos Pérez Burillo, corresponsal nuestro en dicha ciudad andaluza, el ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Dicho acuerdo fué tomado como premio á la abnegada, caritativa y valerosa campaña que realizó el citado concejal y amigo nuestro, durante la epidemia variolosa que tantos estragos causó en Almería.

Especialmente, en las Cuevas de las Palomas, verdaderos focos de infección, el señor Pérez Burillo llevó á cabos verdaderos alardes de humanitarismo y energía.

Hoy leemos en la Prensa almeriense que el acuerdo ha sido cumplido.

El alcalde de Almería ha remitido al gobernador civil la propuesta.

Para la instrucción del expediente el Sr. Pérez Gironés ha nombrado fiscal instructor al secretario de la corporación municipal, don David Esteban.

Felicitamos sinceramente á nuestro entrañable amigo Sr. Pérez Burillo.

MITIN ACCIDENTADO

Nacionalistas y sindicalistas

BARCELONA. (Viernes, noche.) En el salón de baile titulado «La Paloma» se ha celebrado esta noche un mitin, organizado por los nacionalistas para presentación de los candidatos que lucharán en las elecciones de diputados provinciales.

El local estaba llenísimo.

Como se anunciaba que los lerrouxistas se proponían perturbar el orden, las autoridades adoptaron precauciones, en previsión de que ocurriesen disturbios.

Desde la plaza de Cataluña hasta el local en que se celebraba el mitin había apostadas numerosas fuerzas de á pie y á caballo del Cuerpo de Seguridad y de la Guardia Civil.

Al comenzar el mitin se advirtió que en las galerías había ya abundantes sindicalistas, y apenas empezó á hablar el primer orador se oyeron voces y gritos de «¡Viva Queraltó!» y «¡Abajo los farsantes!»

Al hablar el Sr. Roig Pruna se acentuaron los gritos, produciéndose un tumulto enorme.

En las galerías aparecieron grandes carteles con inscripciones en favor de Queraltó.

Los concurrentes de uno y otro bando se increparon, y como los alborotadores no cejaran en su actitud se produjo una colisión, en la que abundaron los palos y las bofetadas.

La refriega duró largo rato.

Por fin, la Policía penetró en el local, separó á los contendientes y detuvo á los alborotadores, trasladándolos á la Delegación.

Todos ellos eran sindicalistas y no lerrouxistas, de quienes se temía promovieran escándalo.

Otros fueron expulsados del local, y así pudo continuar el mitin sin más incidentes.

Una vez terminado, el diputado Sr. Corominas se trasladó á la Delegación para pedir la libertad de los detenidos, cosa que consiguió.

Durante el tumulto resultaron varios contusos de poca importancia.

A la una y media de la madrugada se retiraron las fuerzas en vista de que reinaba tranquilidad.

HOMENAJE AL POETA

LOS RESTOS DE BECQUER

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se ha reunido la Academia de Buenas Letras y ha tomado el acuerdo de que la traslación de los restos del poeta Gustavo Adolfo Becquer y de su hermano Valeriano se verifique el 10 de abril con arreglo al programa siguiente:

En el salón de Murillo del Museo de Pinturas se colocará un amplio estrado que ocuparán los académicos de Buenas Letras y Bellas Artes, el Ayuntamiento, la Diputación y las Corporaciones y Comisiones invitadas.

El presidente de la Academia, señor conde de Casa Segovia, leerá el discurso de apertura y varios académicos darán lectura á poesías y trozos escogidos de los escritos del poeta.

También pronunciarán discursos el presidente de la Academia de Bellas Artes, marqués de Torrenueva y el Sr. Bores.

Terminada la sesión, el Ayuntamiento y la Diputación, bajo mazas, se dirigirán á la estación, donde se incautarán de los restos de Becquer.

Serán éstos colocados en una carroza, cuyo dibujo es del arqueólogo D. José Gestosa y que se construirá bajo su dirección por los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

En los cuatro ángulos de la carroza irán cuatro ánforas, en que se quemarán perfumes y sobre el basamento una urna que encerrará la caja con los restos, rodeada de coronas de laurel, con crespones, y de otras de flores.

Las ruedas irán adornadas con paños galoneados de oro.

Puesta en marcha la comitiva se dirigirá á la capilla de la Universidad, donde se ha preparado el nicho en que se depositarán los restos.

TES SUPERIORES

Importación directa de nuestras marcas «Laicremoc» de China. «Punkah» de India. Depósito: Nicolás María Rivero, número 7.

ANDALUCIA

Escándalo municipal.

SEVILLA. (Viernes, noche.) La sesión de hoy del Ayuntamiento ha sido muy movida con motivo de la discusión del asunto á que me he referido en mis anteriores telefonemas.

Cuando se daba cuenta de la renuncia presentada por el concejal conservador Sr. Castelló llegó éste con el propósito de retirarla.

El conde de Urbina, como jefe de la minoría conservadora, se opuso, escuchándose frases duras.

El Ayuntamiento ha aceptado la renuncia del Sr. Castelló.

El otro concejal que ha motivado la cuestión, que es el republicano D. José Lamadrid, se defendió de los cargos formulados contra él, cuyos cargos fueron mantenidos por el concejal liberal D. Enrique García Villa, cruzándose con este motivo violentas frases.

El jefe de la mayoría liberal, D. Francisco del Castillo, declaró que mantenía el criterio de los liberales y que éstos se abstendrían en lo sucesivo de designar para cargo alguno de confianza al Sr. Lamadrid.

Terminó la sesión afirmando éste que continuará asistiendo á las sesiones del Ayuntamiento aunque no cuente con la confianza de la mayoría.

Robo á un general.

SANLUCAR. (Viernes, noche.) En el hotel que habita en la playa el general González Montero se ha cometido un robo importantísimo.

Los ladrones se llevaron ropas, alhajas, una cantidad considerable de libras esterlinas y una placa de San Hermenegildo, cuajada de gruesos brillantes.

De propaganda.

Ha llegado, en viaje de propaganda, el señor Polanco.

Obrero muerto.—Un robo.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En la mina denominada Pozorrico, situada en el término de Guadalcanal, cayó sobre el obrero David Melgarejo un cubo de mineral, quedando muerto en el acto.

—Al notario de Lebrija, D. Gerardo Vidal, le han robado, viajando en un tren de la línea de Mérida, una maleta que contenía documentos y 650 pesetas.

No se tiene la menor noticia de los autores del robo.

Para Ceuta.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha llegado el segundo tren especial de reclutas destinados á Ceuta, pertenecientes á la actual concentración.

En la estación esperábanles un gran gentío y la banda de música del regimiento de Extremadura.

Los reclutas fueron objeto de vivas y ovaciones.

Inmediatamente, entre gran alegría, procedieron á embarcar en el vapor «Millán Carrasco».

El regimiento de Lusitania.

GRANADA. (Viernes, noche.) Ha llegado el regimiento de Lusitania, que ha sido recibido por Comisiones de los Cuerpos que componen la guarnición, Corporaciones civiles y Cuerpo consular.

También estaba la banda del regimiento de Córdoba y numeroso público.

Se dieron vivas al regimiento y á Granada.

La subasta del puerto.—Honores al diputado.

ALGECIRAS. (Sábado, mañana.)

Ha causado indescriptible júbilo la noticia de haber firmado S. M. el Rey el decreto autorizando la subasta del muelle de la Galera y el encauzamiento del río de la Miel.

El Ayuntamiento, en sesión, acordó, á propuesta del jefe de la minoría conservadora, Sr. Bonany, que se testimoniase á S. M. el Rey el agradecimiento de la corporación y del pueblo, pues sabido es lo que el Soberano se ha interesado por que se construya el puerto. Se acordó igualmente telegrafiar al conde de Romanones, á Villanueva y al diputado D. José Luis Torres, á cuyas gestiones y tenaz campaña debe Algeciras tantos beneficios, acordándose por unanimidad, pues los republicanos votaron también dar el nombre de Torres á la calle de la Marina y nombrarle hijo adoptivo de la ciudad.

Se espera que habrá varios postores para la subasta.

Los barcos de guerra.

CADIZ. (Sábado, mañana.)

La escuadra ha salido para Almería con objeto de practicar maniobras y hacer ejercicios de tiro.

El crucero *Cataluña* marchó á Constantinopla para relevar al crucero *Reina Regente*.

ARAGON

La fiesta de Santo Tomás.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El Claustro universitario, los Centros docentes oficiales y los dependientes de los mismos han celebrado una solemne función religiosa en honor del patrón de los estudiantes, Santo Tomás de Aquino.

Se ha cantado la misa del maestro Eslava.

El padre Bautista Recolons ha pronunciado elocuente oración sagrada, poniendo de relieve los méritos y virtudes del Angel de las escuelas.

Ha sido el predicador muy felicitado.

Al acto han asistido el arzobispo, Sr. Soldevila; el rector, catedráticos y estudiantes y muchos fieles.

Víctima de un accidente.

En la casa número 43 de la calle del Heroísmo se ha caído de la cama en que dormía el anciano Francisco Moré, quedando en posición vertical, invertido; es decir, la cabeza abajo y los pies arriba.

A consecuencia del accidente ha fallecido.

Candidato que se retira.

El candidato conservador independiente don Galo Sáinz, que presentaba su candidatura á la Diputación provincial por el distrito de Belchite, se ha retirado de la lucha.

Asamblea republicana.

Los radicales celebrarán mañana una asamblea para que sus delegados den cuenta de las bases de inteligencia con las demás fracciones republicanas.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

ASTURIAS

Las víctimas de Musel.—Funerales.

GIJON. (Viernes, noche.) Se han celebrado con gran solemnidad los funerales por las víctimas de la catástrofe de Musel.

El templo se hallaba severamente adornado con colgaduras negras, y en el centro se levantaba un monumental catafalco.

A la fúnebre ceremonia asistieron el gobernador civil, el general Brualla, el obispo de la diócesis, la Diputación, el Ayuntamiento, las autoridades civiles y militares, el Claustro de profesores, representaciones de todos los Centros docentes y las familias de las víctimas.

Asistió también un enorme gentío.

El Orfeón Asturiano cantó la misa de Perossi, acompañado por los profesores de la orquesta.

La oración fúnebre pronunciólа el canónigo D. Leandro Sánchez, que impresionó al auditorio con su sobria elocuencia.

Suscripción para las víctimas.

La suscripción á favor de las familias de las víctimas aumenta extraordinariamente.

El Centro Asturiano de la Habana ha enviado un donativo de 500 pesos.

Muerte de un escultor.

GIJON. (Viernes, noche.) Ha fallecido el popular escultor D. José María López, autor de la estatua del Rey Pelayo, situada en el muelle de Gijón.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.
SUCESORES DE G. PEREANTON
Infantas, 1, Madrid.

CANARIAS

Las obras públicas.

TENERIFE. (Viernes, noche.) Los representantes de Casas extranjeras han cambiado impresiones para determinar su situación en lo que repecta á facilitar materiales á los contratistas de obras públicas.

Ello obedece á que no se han librado los excesos de anualidad de 1912 ni las cantidades correspondientes á la obra ejecutada en las carreteras y los puertos durante los meses de enero y febrero últimos.

El asunto preocupa á la opinión.

CATALUÑA

La lucha electoral.

BARCELONA. (Sábado, tarde.)

Entre los partidos de las derechas reina gran desconcierto con motivo de la lucha de mañana.

En la candidatura formada por los conservadores, el Comité de Defensa social y los integristas, figuran, como telegrafiamos, un conservador, un regionalista y un jaimista.

Estos dos últimos protestaron de la inclusión, negando que hubieran autorizado á nadie; pero, sin perjuicio de esta declaración, ambos recomiendan su candidatura, en especial el jaimista.

Este último, que es el hijo del duque de Solferino, sostiene su candidatura, haciendo público en las redacciones de los periódicos que no piensa retirarse ni mucho menos.

Con los nombres que figuran en las candidaturas se hacen varias combinaciones, y *La Veu de Catalunya* se lamenta de esto, que califica de informalidad de las derechas, y llama antipatriota al Comité de Defensa Social.

Cree que esto favorece á la candidatura disidente, y muy especialmente á las izquierdas.

Son muchos los que tienen descontado que el triunfo de las mayorías será mañana para las izquierdas.

No es mayor la armonía que reina en Manresa entre los carlistas.

La Junta municipal del partido ha publicado un manifiesto anunciando que no tomará parte en la lucha de mañana.

En aquella población se presentan como jaimistas el Sr. Romá y el actual diputado por el distrito, Sr. Belfort

Los elementos del partido á los que se califica de *trabucaires*, han ido á Manresa para apoyar á todo trance la candidatura del último.

El Sr. Belfort ha publicado un manifiesto defendiéndose de los cargos que le dirigió el jefe regional.

—Esta noche celebrarán los radicales cuatro reuniones electorales; los nacionalistas republicanos, seis; los regionalistas, tres, y una las derechas.

El asunto de las aguas.

La Junta de vocales asociados terminó ayer sin haber aprobado aún el dictamen.

En virtud de estar en período electoral se acordó que la sesión continúe el lunes próximo, y es probable que en ella se vote el dictamen.

La Junta del Liceo.

La Junta general de accionistas del teatro del Liceo se reunió ayer, y en ella hubo muchos incidentes.

Al fin se acordó conceder el teatro para la próxima temporada á los Sres. Volfini y Compañía.

A consecuencia de este acuerdo dimitieron algunos individuos de la Junta, entre ellos el presidente, marqués de Alella.

Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

VALENCIA

Pro Queraltó.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El próximo lunes se celebrará un gran mitin para protestar contra la persecución de que es objeto el doctor Queraltó, que llegará aquí el mismo día.

En la organización del mitin intervienen republicanos autónomos, reformistas, radicales, socialistas y sindicalistas.

El conflicto escolar.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Gracias á las terminantes declaraciones del ministro de Instrucción pública, comunicadas oficialmente al gobernador, puede darse por terminado el conflicto escolar.

Los alumnos se han reunido á las cinco de la tarde para ver la manera de compaginar las indicaciones del claustro de profesores con los acuerdos de la Comisión.

El decano de la Facultad ha invitado á la Comisión á retirar la petición de que se revisen las cuentas que hicieron los alumnos internos, por entender que no es procedente, desde el momento en que las palabras del rector sobre gastos de la clínica no se referían á dichos alumnos.

El claustro ha aceptado las demás peticiones.

La Comisión accedió á retirar la conclusión referente á la revisión de cuentas; pero la mayoría de los alumnos se mostró opuesta, y convino en redactar un documento que firmarán los que quieran, solicitando del ministro de Instrucción pública que la revisión se practique.

A propuesta de la Comisión han acordado los estudiantes volver mañana á las clases, en vista de las promesas del ministro.

El acuerdo ha sido comunicado al rector, al decano de la Facultad de Medicina y al gobernador civil.

De huelgas.

Los obreros ebanistas han presentado al gobernador las nuevas bases de trabajo.

Piden la jornada de ocho horas y el abono de doble jornal en horas extraordinarias.

Mañana hará entrega el gobernador de estas bases á los patronos y reunirá una Comisión de éstos con otra de obreros.

La huelga tendría importancia, porque pasaría de más de 3.000 ebanistas, y además se extendería el paro á algunas fábricas de metalurgia artística que construyen muebles de lujo.

Para quedar definitivamente solucionada la huelga de fundidores falta la admisión en los talleres de un pequeño grupo de obreros.

El gobernador ha llamado á los interesados con objeto de estudiar la fórmula que salve la cuestión de amor propio que les separa.

Reparto de socorros.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El general Echagüe marchó esta mañana en el correo, llegando á Carcagente, donde le esperaban el Ayuntamiento y demás autoridades.

Desde la estación se trasladó á la Casa Consistorial, procediendo á la entrega, en nombre de la Reina, de 1.000 pesetas á Rosa Alegre, madre de un soldado muerto en Melilla, y también á las madres de otros dos soldados muertos, llamados Oliva y Potrié.

El Ayuntamiento le obsequió con un *lunch*.

Después, y en el automóvil de la Capitanía general, marchó el conde del Serrallo con sus ayudantes á Játiba.

En la calle de la Alameda el vecindario, con el Ayuntamiento y todas las autoridades, esperaba al general Echagüe.

En la Casa Consistorial se celebró una recepción, y seguidamente entregó el general 1.000 peetas á la madre de un soldado natural de Játiba y á la de otro de Albaida.

Acompañado por las autoridades visitó la Colegiata, donde fué recibido por el abad y el cabildo.

Y finalmente en una fábrica de licores fué obsequiado con espléndido banquete, sentándose con él á la mesa las autoridades y los ayudantes.

En el rápido procedente de Madrid ha llegado á Valencia.

La enseñanza religiosa.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El senador Sr. Rodríguez de Cepeda ha visitado al gobernador, y, en nombre de las Sociedades católicas de Valencia, le ha pedido que transmita al Gobierno el ruego de que no altere el *statu quo* sobre la enseñanza religiosa en las escuelas y le anuncie una reunión de la Sociedad Económica de Amigos del País en la que se adoptarán acuerdos justificables.

La falta de medios de transporte.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Los comerciantes exportadores de frutas y los labradores y propietarios de Alcira, presididos por el alcalde, han visitado al gobernador, con objeto de exponerle sus quejas contra la Compañía del Norte, que tiene en los muelles de aquella población 60.000 arrobas de naranja, que está pudriéndose por falta de material para transportarla.

De continuar esta dificultad en el transporte se paralizarán las operaciones de embarque y empaquetado de naranja, quedando en huelga forzosa miles de obreros.

El gobernador ha conferenciado telefónicamente con el ministro de Fomento, quien ha ofrecido que tratará del asunto con el director de la Compañía y además enviará un inspector del ministerio para que se entere y estudie el medio de solucionar el conflicto.

Por unos mártires.

ALICANTE. (Sábado, tarde.) Se ha verificado la manifestación cívica para celebrar el aniversario 69 de los mártires de la libertad.

Presidió el alcalde la manifestación, que se dirigió al monumento que perpetúa su memoria.

El acto ha resultado solemne.

En la Colegiata se han dicho misas en sufragio de los que, víctimas de su amor á la libertad y á la Patria, perecieron el año 1844.

Aguas de Cabreiroá

Las más litínicas de España.

VASCONGADAS

Las heridas de Recajo.

BILBAO. (Viernes, noche.) El diestro Recajo continúa con la misma gravedad.

Las heridas de la pierna, que han producido lesiones en los grandes vasos de la extremidad, han ocasionado una total parálisis, y desde la rótula hasta el pie se observan extensas manchas gangrenosas por defectos circulatorios.

Los médicos encargados de su asistencia han declarado que tienen ya agotados todos los recursos de la ciencia, y no ven otra solución para salvar la vida del desgraciado diestro que la amputación de la pierna.

Se ha dado orden á la familia para que prepare al torero, porque los cirujanos le practicarán la amputación el próximo lunes.

Acuerdo municipal.

El Ayuntamiento ha acordado solicitar del Gobierno que cuando los concejales sean procesados no queden suspensos en sus cargos hasta que recaiga sentencia.

Sociedad de Padres de familia.

Se ha celebrado una asamblea de padres de familia, acordando constituir una Sociedad y telegrafiar al Presidente del Consejo protestando de los propósitos del Gobierno de descatolizar la primera enseñanza.

El raid París-Madrid.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En el Aero Club se ha recibido una carta del aviador Brinde Molilensis comunicando que en la próxima semana efectuará el vuelo París-Madrid.

El *raid* lo realizará de la manera siguiente: primera etapa, París-Bayona; segunda, Bayona-Madrid. Tomará esencia en Vitoria, Burgos y Aranda de Duero.

El temporal.

Se inicia un fuerte temporal.

El Observatorio de Igueldo lo tenía ya anunciado.

Se ha iniciado ya una fuerte resaca, que impidió entrar en la dársena á dos vapores carboneros procedentes de Gijón, que tuvieron que fondear en la bahía de la Concha.

Los reclutas.

Han llegado los reclutas destinados á los Cuerpos de la guarnición, entrando en la población precedidos de la banda de música del regimiento de Sicilia.

En la estación fueron recibidos por todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Escuela de aviación.

VITORIA. (Viernes, noche.) Ha quedado ya instalada la Escuela de aviación.

Hoy ha verificano el aviado· M. Garnier pruebas en su aparato Bleriot, de dos asientos. Las pruebas han sido presenciadas por numeroso público.

M. Garnier efectuó seis ascensiones.

A las cuatro y veintidós minutos elevóse con gran precisión, en compañía de su cuñado, el aviador M. Jean Sommer, y voló durante nueve minutos.

Luego volvió á elevarse en compañía de un redactor artístico de la revista «Novedades», de San Sebastián, el cual no pudo conseguir su propósito de obtener fotografías, dejándolo para otra excursión.

El tercer vuelo efectuólo M. Garnier con el mecánico Sr. Augustus Mañero, elevándose á 660 metros.

M. Garnier hizo un vistoso viraje, manifestando al aterrizar que había atravesado un fuerte remolino de viento.

Espérase al novillero Lecumberri y á otros aspirantes á alumnos, para inaugurar oficialmente la Escuela.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de marzo de 1863.

La Empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA entregó ya anteayer en el Gobierno civil la multa de 4.000 reales que ha sido impuesta últimamente al periódico del mismo nombre.

En el Liceo Piquer se cantó anteanoche por segunda vez «Norma» con tan buen éxito como la primera. Con ruidosos é incesantes aplausos, magníficos ramos de flores, versos y coronas premió el escogido y numeroso público á los jóvenes artistas que tomaron parte en ella.

Se da por seguro que el Sr. Ríos Rosas y sus amigos han resuelto apoyar de un modo decidido al actual Gabinete.

El Gobierno tiene resuelto en principio que la Dirección general de Ultramar se convierta en ministerio; por esto el nombramiento de director hecho anoche en favor del Sr. D. Gabriel Enríquez tiene sólo el carácter de interino.

El Gobierno ha ofrecido al Sr. D. Claudio Moyano una plaza en el Consejo de Estado, y el Sr. Moyano la ha rehusado, declarando terminantemente que obraba así, no por razones políticas, sino por motivos de delicadeza personal, siempre honrosos y dignos de respeto.

GRAN HOTEL DE PARIS
PUERTA DEL SOL
Habitación sin pensión desde 6 pesetas.
Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 9 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,37.
Se pone á las 18,14.
Sale la Luna á las 7,15.
Se pone á las 19,49.

SANTORAL.—Domingo de Pasión. Santas Francisca, viuda, y Santa Catalina de Bolonia, virgen; Santos Cirion y Cándido, mártires, y Santos Gregorio y Paciano, confesores.

SAN CIRILO y METODIO, obispos.

A mitad del siglo IX, y ocupando la silla pontificia el Papa Adriano II, en la Moravia florecieron estos dos santos.

Por su ciencia y virtud llegaron á poseer la alta dignidad de ministros de Dios, siendo ordenados sacerdotes.

A la mayor parte de los habitantes de aquel país, lo mismo que á sus Reyes, los convirtieron á la fe de Jesucristo.

El Papa Adriano II los ordenó obispos apostólicos.

Una vida tan ejemplar fué coronada por una muerte santa y tranquila.

Anisete Marie Brizard

Es cierto que existe el dolor; pero como compensación se ha ideado el Anisete Marie Brizard.

CULTURA NACIONAL

Museos de Higiene

Hace mucho tiempo que luchan en nuestro país las clases más ilustradas por vulgarizar las prácticas higiénicas, sin gran resultado práctico.

La Sociedad Española de Higiene tuvo la iniciativa, hace ya bastantes años, de repartirnos á sus socios para que en escuelas públicas y privadas diéramos conferencias sobre tan importante asunto. Yo recuerdo que uno de los colegios á que fuí destinado, establecido en una vieja casa de las más céntricas de esta corte, tenía la sala, donde inútilmente trataba yo de interesar á los niños con mis explicaciones, al lado de un retrete sin ventilación ni sifones, y donde á la media hora de estar hablando se hacía imprescindible lanzarse á la calle á tomar aire libre. Todo esto fué inútil.

Con el inolvidable doctor Carlos de Vicente nos propusimos dar conferencias con proyecciones en la antigua Casa del Pueblo de la calle de Relatores, y á pesar (dicho sea en honor de los obreros) de la gran atención que nos prestaba aquel público, me convencí de que el resultado no correspondió al esfuerzo que hicimos.

Estudié la causa, y ya por entonces quedé convencido de la solemne tontería que era pretender que un niño ó un obrero, sin preparación alguna ni hábito de estar oyendo á un señor discurrir mejor ó peor sobre un tema durante una hora, sacaran fruto del vano empeño de describir el funcionamiento de un aparato.

De esto se han percatado hace muchos años en muchas partes, y mientras nosotros aquí seguimos pronunciando discursos, ó lo más llegamos á enseñar alguna estampa ó á proyectar alguna fotografía, por ahí fuera se fundan los Museos de materias más variadas, como único medio de fomentar el conocimiento y la afición á las ciencias y bellas artes más populares.

Esto es lo que se ha hecho con la Higiene, dando un resultado maravilloso, como verá el que tenga la paciencia de leerme hasta el final.

El Museo de Higiene tiene la ventaja de hacer, por medio de su propio material, prácticas y agradables esas conversaciones acerca de la mejor manera de conservar la salud pública y privada. Sus directores, así como sus exposiciones, tienden á manifestar en todo tiempo la última palabra sobre cualquier materia. Así, por ejemplo, una persona de la clase social que sea que ha de instalar en su casa la calefacción, encontrará en el Museo lo mejor y más higiénico con arreglo á las condiciones de local y económicas que posea, con la garantía de toda clase de informes periciales. Si un industrial le ha propuesto una, podrá allí cerciorarse de si lo que le han asegurado es cierto ó no.

Es, pues necesario aguardar una conferencia en tiempo siempre inoportuno ó leerse un libro de muchas páginas todo lo erudito que se quiera mas para cuya lectura se necesita una preparación que no existe y tiempo que falta, y en cambio, con sólo disponer de media hora cualquier día, incluso un domingo, tendrá en el Museo cuantos datos necesite. Allí encontrará el aparato que le proponen, y en un cartoncito, al lado, extractado cuanto desea saber, y si lo que le proponen no está allí, ya sabe que no debe tomarlo.

No se trata ahora de un particular, sino de un Municipio, el cual desea emplear bien un legado ó unas economías en hacer una red de alcantarillado, una traída de aguas, renovar un pavimento, etc.; pues comisiona á uno ó dos de sus miembros, que vienen un domingo á la capital, y no sólo podrán por sí mismos juzgar por lo que ven, sino que allí tendrán una Junta consultiva que les dirá cuanto desean, bien para estudiar su proyecto, bien para conocer si los que les han presentado son buenos. Las clases populares más ignorantes, para quienes el mundo de los microbios es un mito creado por los sabios, se acostumbran á la realidad, pues en el Museo, no solamente lo conocen, sino que en proyecciones cinematográficas y en preparaciones microscópicas asisten á su desenvolvimiento, presenciando los más íntimos momentos de esa vida infinitamente pequeña que hasta entonces se les ocultaba. Estas y otras cien mil aplicaciones constituyen una enseñanza constante, dispuesta diariamente á todas horas á satisfacer la curiosidad y el interés que tan indispensable ciencia social despierta. Higiene urbana, Higiene alimenticia, Higiene de la habitación, Profiláxis de las enfermedades contagiosas, Higiene de las colectividades, Higiene de los transportes, Higiene social, todo se ve, se palpa, funciona á los ojos del observador.

Lo más notable de este gran elemento de progreso, de cultura y de bienestar es que ni al Municipio ni al Estado que lo implanta le produce gasto, sino todo lo contrario. En efecto, en cuanto las casas constructoras de aparatos, máquinas y materiales, de esa gran industria que existe en todas partes, se enteren de que se instala un Museo de Higiene, se llena el local de modelos reducidos que funcionan perfectamente, instalaciones, planos; en una palabra, el material nada cuesta. Tanto abunda, que hay que hacer un reglamento de admisión para sólo escoger lo bueno y lo útil.

La industria y el comercio verdad, de buena fe, que encuentran un gran medio serio, seguro, de propaganda, hasta lo paga. Los laboratorios envían sus trabajos, sus nuevas investigaciones, sus productos. El personal técnico proporciona ingresos con sus informes á los particulares, y la industria nacional, copiando y mejorando los modelos extranjeros, crece, se enriquece, porque esta clase de industria, que supone ella sola la vida de muchos pueblos, en nuestro país apenas si está iniciada. Todos los servicios mejoran, porque se vulgarizan de tal forma ciertos conocimientos que ya no es fácil engañar á la gente.

¿No habrá en España ningún ministro, alcalde ó persona culta que pueda y quiera hacer esta gran caridad á su nación ó á su pueblo?

DR. DECREF

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Dice el Presidente

El conde de Romanones recibió hoy, como de ordinario, á los periodistas.

Uno de éstos le preguntó si había leído la lista de deudores por el concepto de impuesto de inquilinato que un colega publica, contestando el conde que se debería probablemente á olvidos, que serán subsanados, y que no creía que los que aparecen como morosos procedan con arreglo á un propósito firme y deliberado.

Añadió el Presidente que continúa sus conversaciones con el alcalde, estudiando soluciones, y que, á su juicio, en este asunto había mucho de circunstancial que pasará, aunque hay que reconocer la existencia de un fondo de buen sentido que se impone recoger.

Habló después el Presidente de la forma en que ha sido aprobado en la Cámara francesa el Tratado francoespañol, siendo muy satisfactorio, no para el Gobierno solamente, sino también para la nación entera, los términos generales del debate mantenido y las palabras del ministro de Negocios Extranjeros.

Se refirió también á la pregunta que en el «A B C» formula el Sr. Maura Gamazo, tan competente en las cuestiones internacionales, manifestando que la pregunta es interesante, y que á ella contestará en forma satisfactoria el ministro de Estado.

De elecciones dijo el conde que sólo se reciben pequeñísimas protestas, y que tan separado se encuentra de toda función electoral, que mañana piensa pasar el día en el campo, y que invitará al Sr. Alba á que le acompañe.

*

No es cierto que haya nada acordado acerca de la fecha de reunión de Cortes.

Camisas y corbatas
N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

CASA REAL

A las once de la mañana ha salido S. M. el Rey al cuartel de la Montaña á revistar el escuadrón de Escolta Real.

Don Alfonso vestía uniforme de dicho Cuerpo y fué acompañado del general Aznar y del conde de Aybar.

En el cuartel fué recibido con los honores de ordenanza por la oficialidad y la tropa, hallándose á su frente el coronel Marchessi y Su Alteza Real el Infante D. Fernando.

El Monarca se dirigió desde luego al picadero, donde, á su presencia y armados con tercerolas, hicieron ejercicios á pie 32 soldados.

Luego éstos montaron á caballo y maniobraron admirablemente, terminando sus ejercicios con una marcha de obstáculos hecha brillantemente por la pista que rodea al picadero.

A pie fueron mandados por el teniente Chacón y á caballo por el teniente Muguiro.

En el cuarto de oficiales fué obsequiado S. M. con un *lunch* de verdadera esplendidez.

Allí felicitó el Rey al coronel Marchessi y á toda la oficialidad por el excelente estado de instrucción y policía en que se había presentado la fuerza y después giró una detallada visita al cuartel.

Sus Altezas los Infantes doña Isabel, don Alfonso y doña Beatriz y la Archiduquesa de Austria doña Isabel han pasado el día en Toledo admirando los tesoros de arte que posee la imperial ciudad.

Su Majestad la Reina doña Victoria está mejor de su indisposición. Anoche asistió á la mesa, y esta mañana ha hecho casi vida normal.

Su Majestad el Rey, durante la visita al cuartel de la Escolta, expuso la conveniencia de que el utensilio pertenezca á los Cuerpos, y que éstos administren lo que para su entretenimiento se les destina.

Este asunto está siendo objeto de estudio en la actualidad.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de febrero
pesetas 23.087'50.
Los Madrazo, 34, pral. Madrid.—Tel.° 3.546.

PARA EL DIRECTOR DEL TESORO

UNA PETICION JUSTA

Rogamos al señor director general del Tesoro que se entere de la adjunta reclamación que nos dirige un lector desde Jaén.

«Se trata del pago del tercer premio del último sorteo de la lotería nacional.

Agraciado con uno de los décimos del número premiado, todavía no me han pagado las dos mil pesetas que me corresponden.

El Tesoro cobra en el acto y paga, por lo visto, cuando le da la gana.

No puede alegarse que el administrador de Loterías no haya participado la presentación de fracciones al cobro, porque el día 2 la Dirección del Tesoro tenía notificación de haber presentadas la mía y cuatro más.

¿Estarán esperando á que se presenten todas las fracciones?

Le ruego que el diario de su digna dirección excite el celo del señor director general del Tesoro, á fin de que ordene el pago á esta Delegación de Hacienda, favor que vivamente agradeceremos tanto yo como los poseedores de los demás décimos premiados, que se hallan repartidos entre gente pobre, y tan pobre, que en tres décimos interesan participación veinte personas, todas de un pueblo de aquí al lado.

Suyo s. s. q. l. b. s. m., *Ignacio Visier.*»

La Casa Herce, Carmen, 3, liquida á precios baratísimos, á partir del día 3 del corriente, todas sus existencias en encajes, tules, puntillas, galones, mantillas, vestidos de tul, etcétera.

PROBLEMAS DE MADRID

Los carros de dos ruedas

El Sr. de Carlos, según leo en los periódicos, ha dicho en el Ayuntamiento que solamente suprimiendo los carros de dos ruedas se evitarán los daños que producen en el pavimento.

*

No creo yo que esté el mal en el vehículo: está en las ruedas, ó más claramente dicho, en el ancho de la llanta.

El carro de dos ruedas, con llanta ancha, destroza mucho menos el pavimento que el camión de cuatro ruedas con llanta estrecha. La razón es sencilla. Los desgastes se producen al apoyarse la rueda entre rail y adoquín, entre dos adoquines, ó entre dos piedras de cuña. Cuando la llanta es estrecha hace el efecto de cuchilla, al rodar; de barrena, al girar para dar vuelta. Cuando es ancha, es muy difícil que se introduzca entre dos aristas, por ir siempre apoyada sobre ellas, y raro es el caso en que la rueda ancha se *encajona*. Al girar, para dar vuelta el carro, se apoya en mayor superficie.

Las ruedas de las carretas y carros de Madrid, no sólo son estrechas, sino que son convexas. Algunas parecen cuchillas y todo lo destrozan. Y en eso radica el mal y no en otra cosa.

*

No se puede decretar de golpe y porrazo la desaparición de artefactos de transporte tradicionales. Lo que sí se puede hacer es modificarlos y evitar que en lo sucesivo sean construídos otros.

Bastaría con decretar:

Primero. Que en el plazo de un año sean substituídas las llantas por otras que tengan un mínimo racional, que podría ser de 12 centímetros.

Segundo. Que no se concedan nuevas licencias á vehículos de dos ruedas.

Tercero. Que se prohiba el empleo de caballerías de desecho.

Esto último es lo importante, y á ello más que á otra cosa son debidas las reatas. Para tirar de un carro basta con dos buenos percherones; pero son necesarias cinco mulas tísicas.

En todo el mundo hay carros de dos ruedas; pero tienen llantas anchas y van tirados por buen ganado.

Sólo aquí son consentidos los animales esqueléticos y las ruedas afiladas como cuchillas.

*

El medio más rápido y eficaz de acabar con la actual carretería, sería conceder total excepción de impuestos á los camiones automóviles por un plazo de cinco años.

Si el Estado y los Municipios llegasen á un acuerdo y estudiasen el problema, se convencerían de que á la larga ahorrarían dinero renunciando á todos los impuestos sobre los camiones automóviles.

La vida se abarataría en Madrid no poco, pues una de las cosas que más encarece el precio de muchos artículos y, sobre todo, de los de construcción, es la carestía del transporte urbano.

El asunto merece ser estudiado y el Ayuntamiento haría bien en consagrarle su atención.

UN MADRILEÑO

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

GRAN EXCURSION

A la Costa Azul é Italia

Con asistencia á las Fiestas de la Semana Santa en Roma

ITINERARIO: Cerbere.—Marsella.—Niza: excursión en automóvil á Menton y Montecarlo.—Génova.—Pisa.—Roma.—Nápoles.—Isla de Capri.—Sorrento.—Pompeya. Florencia.—Venecia.—Milán y La Cartuja de Pavía.—Turín.—Lyon.—Cerbere.

PROGRAMA

12 de marzo.—Viaje de Cerbere á Marsella, donde se llegará para dormir.
13 de marzo.—Estancia en Marsella. Visita en landó.
14 de marzo.—Por la mañana, viaje de Marsella á Niza.
15 de marzo.—En Niza. Excursión en automóvil á Montecarlo y Menton.
16 de marzo.—Viaje de Niza á Génova.
17 de marzo.—Estancia en Génova. Visita y paseo en landó.
18 de marzo.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje á Roma, donde se llegará á media noche.
Desde el 19 (Miércoles Santo) **al lunes 24 de marzo.**—Estancia en Roma. Visita detallada de la población con uno de los mejores cicerones romanos. Los viajeros podrán asistir á las principales fiestas religiosas.
25 de marzo.—Estancia en Nápoles. Visita y paseo en landó.
26 de marzo.—Embarque por la mañana para Capri. Almuerzo en Capri. Visita de la Gruta Azul. Embarque para Sorrento, donde se terminará el día
27 de marzo. — En coche desde Sorrento á Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso á Nápoles para cenar.
28 de marzo.—Segunda estancia en Nápoles.
29 de marzo.—Viaje de Nápoles á Florencia.
30 y 31 de marzo.—Estancia en Florencia. Visita. Paseo en landó.
1.° de abril.—Viaje de Florencia á Venecia.
2 y 3 de abril.—Estancia en Venecia. Visita. Paseos en vapor y góndola.
4 de abril.—Por la mañana, viaje á Milán. Estancia en Milán. Paseo en landó.
5 de abril.—Continuación de la estancia en Milán. Excursión á la Cartuja de Pavía.
6 de abril.—Por la mañana, viaje á Turín. Visita de Turín. Paseo en landó.
7 de abril.—Continuación de la visita de Turín. Por la tarde, salida para Lyon.
8 de abril.—En Lyon. Visita y paseo en landó. Salida para Cerbere.
9 de abril.—Regreso á Cerbere.

Precio: 1.100 pesetas

SUSCRIPCIONES

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se hayan inscripto y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 5 de marzo, para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES

En el precio indicado van incluídos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones á los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará á los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

*

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

LOS TEATROS

Estreno de «Fruta picada».—Presentación de Parravicini.

Comedia.—La función de anoche ha sido la única fiesta teatral hispanoargentina celebrada en Madrid de que tengo noticia. Y, sin embargo, estas alianzas de nuestro arte nacional con el de aquellas nuevas nacionalidades que antaño se nutrían en el seno de nuestra patria pudieran contribuir, si se repitieran con frecuencia, á estrechar vínculos políticos y sociales que, á la larga, vendrían á darle á España una gran preponderancia mundial.

En el intercambio de los países, como en el de los hombres, no sólo cuenta y pesa el poder del dinero, sino la fuerza espiritual é intelectual también. Sería de desear que los Gobiernos españoles volvieran los ojos á las florecientes Repúblicas sudamericanas, que suelen mirar nuestro asuntos—¿por qué no confesarlo noblemente?—con bastante mayor interés que los suyos nosotros. Buen testigo soy de ello, pues hace tres años que vengo escribiendo semanalmente informaciones sobre el arte dramático español en «La Prensa», de Buenos Aires, el más importante diario de la República Argentina, y aun de toda la América meridional.

Ayer mismo hablaba yo con un respetable y muy querido amigo mío, el Sr. Navarro Reverter, actual ministro de Estado y personalidad insigne por tantos conceptos, de lo conveniente que pudiera ser para la difusión del arte español la creación de un teatro castellano con edificio propio en Buenos Aires ú otra capital de la América latina.

Las excursiones artísticas que ahora realizan importantísimas compañías españolas, como la Guerrero-Mendoza, como la de Escudero, como la de Borrás, tal vez pudieran realizarse con cierto carácter oficial que redoblara su autoridad y prestigio. ¡Y quién sabe si esto mismo, aun empezando por suponer un gasto considerable, no acabaría pronto por ser un negocio!

Debemos corresponder, porque es justo, á las atenciones que Sudamérica tiene para nuestro arte y nuestros artistas, ya que hasta ahora nos limitábamos con olímpica pasividad á agradecerlas. De este vano indiferentismo parece habernos sacado al fin la función de anoche, que ojalá rompa definitivamente el hielo; por haberla organizado, merecen la Asociación de la Prensa y Tirso Escudero las más cordiales y entusiásticas felicitaciones.

El éxito ha sido espléndido y completo. El público madrileño ha aplaudido con verdaderos desbordamientos de entusiasmo la hermosa comedia de García Velloso *Fruta picada*, y la gracia vivísima y multiforme de ese gran mimo llamado Florencio Parravicini.

*

Como no tengo la suficiente nombradía para que los autores sudamericanos me honren enviándome sus comedias, y como tampoco hay facilidad de adquirirlas, pues todas ó casi todas ellas están sin imprimir (por lo menos hasta aquí no llegaron), debo confesar lealmente que mi desconocimiento del teatro argentino era absoluto.

Todas mis noticias acerca de *M'hijo el doctor* ó de *Los muertos*, de Florencio Sánchez, se reducían á referencias de periódicos bonaerenses. De las producciones de Laferrere sabía algo por Benavente. De García Velloso, en fin, á quien como crítico admiraba, constábame que era también autor aplaudido; pero no tenía el menor detalle de sus obras. Si García Velloso, que ahora está en Madrid, quisiera decirme algo de la naciente y floreciente dramaturgia de su país yo se lo agradecería de todas veras.

Por lo pronto, la curiosidad que en el público madrileño despertó el solo anuncio de *Fruta picada* ha quedado muy gratamente satisfecha.

Harto lo demostraron los unánimes é insistentes aplausos de anoche. En esta primera producción del arte dramático argentino, que hemos debido á una bella iniciativa de Tirso Escudero, hay mucho que admirar. No se dijera que se trataba de un teatro comenzando á dar flor, sino ya en plena madurez de sus frutos. El tema indígena y el ambiente local no han cerrado el paso á una técnica perfectamente europea. El sabor poético de algo muy dulcemente ingenuo va de bracero con la habilidad profesional del dramaturgo. El sentimentalismo y la gracia, la emoción y la risa, están entreverados, no con la premeditación que muchos autores de por acá tienen por costumbre, ni en dosis con antelación recetadas, sino desigual y dispersamente, como en la vida se alejan y se acercan la alegría y el dolor.

A pesar de su carácter local, digo, y de su léxico singularísimo, queda en *Fruta picada* para todos los públicos el atractivo de lo real y humano en su más amplia generalidad. Hay en esta comedia ingenio, sentimiento, pasión, poesía y verdad; verdad, principalmente. El autor no ha engendrado su creación al calor de reminiscencias de libros leídos ó de obras teatrales admiradas, sino la vida misma fué, sin duda, quien le entregó, hechos ya idea y movimiento, el asunto y enredo de su comedia, que tan pronto nos regocija como nos emociona.

Es de admirar la fidelidad de García Velloso al sentir la naturaleza y transmitirnos su sentimiento personal. A la vez es *Fruta picada* un cuadro y una fotografía; porque así es la realidad, como Velloso la retrata, y así es también la realidad embellecida, como él la dibuja y colora. Como obra argentina, por su fábula y sus personajes, *Fruta picada* es de un arte primerizo y candoroso. Como obra europea, por la sobriedad de su expresión y la estudiada sencillez de su técnica, es de un arte refinado y moderno. Tiene, pues, el encanto de la emoción ingenua para todo el público y el deleite de la pintura exacta de la

009 Ministerio de Cultura

vida para los iniciados en los albores de la dramaturgia de mañana.

El público de Madrid ha demostrado una vez más su buen gusto artístico y su rápida comprensividad al aplaudir con entusiasmo, llamando muchas veces al autor á escena, esta comedia tan extraña para nosotros en cuanto á las costumbres é incidentes, aunque tan cosmopolita en las ideas y tan universalmente humana en los sentimientos.

*

Para la compañía del teatro de la calle del Príncipe ha sido una honrosísima prueba el titánico esfuerzo de la interpretación de *Fruta picada*. Representar una comedia hablada en argentino y ensayarla tan velozmente, requería en los actores encargados de tal labor toda la flexibilidad de una Irene Alba ó de un Bonafé. He nombrado á los dos héroes de la noche de ayer, que compartieron principalmente el triunfo con Parravicini.

Mercedes Pérez de Vargas y María Palou, encantadoras y divinamente argentinizadas, si hemos de atenernos á las más autorizadas opiniones que en el vestíbulo pudimos recoger. Claro es que yo, en este punto concreto, vacilaría para juzgar con mi solo criterio nada más. Tengo algunos buenos amigos argentinos; pero desconozco todas las modalidades de su léxico y acentuación, todos los matices y complejidades de las costumbres de su país. Si á mi propia impresión me limitara, yo me arriesgaría á afirmar ahora que la interpretación de *Fruta picada* se compuso anoche con un conjunto sencillamente admirable. El mismo Sr. Caba, que otras veces pasa inadvertido, ayer destacó vigorosamente su talento de actor.

*

Parravicini maravilló al público madrileño. Tiene toda la amable desenvoltura y toda la portentosa movilidad fisionómica de un Novelli. Es un improvisador digno de haber sido Polichinela ó Arlequín en los mejores tiempos de la Comedia del Arte italiano. Sus ojos charlatanes, su múltiplicidad expresiva, su naturalidad adorablemente grotesca, seducen y rinden al más exigente. Es algo aparte, con todas las vertiginosidades de un buen funámbulo y todas las instintivas adivinaciones de un gran artista.

Durante el desenvolvimiento de *Fruta picada*, Parravicini, con rarezas que en otro actor serían deficiencias, pero que á él deben serle perdonadas por la irresistible gracia total de su trabajo, hizo reir muchísimo á los espectadores y fué interrumpido varias veces con recios aplausos.

El entusiasmo público llegó al colmo cuando, terminada la representación de la linda comedia de Velloso, oímos á Parravicini un monólogo improvisado á propósito del impuesto de inquilinato y otro juzgando cómicamente el descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Los bailes deliciosos de la Argentinita pusieron feliz término á esta fiesta hispanoargentina inolvidable.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Princesa.—(Conferencias de madame Catulle Mendes).—El próximo martes 11, á las diez de la noche, madame Catulle Mendes dará su segunda conferencia con el tema *El alma francesa á través de la poesía.*

El extraordinario éxito alcanzado por la eximia poetisa francesa en su conferencia de ayer, y las aclamaciones con que el público que llenaba el teatro acogió su exquisita labor, han determinado un triunfo estupendo de la maravillosa conferenciante, y han hecho que la fiesta del martes por la noche se espere como un sensacional acontecimiento.

Al terminar la conferencia de ayer viernes, todo el aristocrático público que tuvo la fortuna de escuchar los incomparables acentos de la interesante dama se apresuró á adquirir localidades para la conferencia del martes por la noche.

—Mañana domingo, á las cinco y media de la tarde, séptima representación de la comedia en tres actos, en prosa, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada *Mamá*, que tan clamoroso éxito ha obtenido.

Por la noche 8.ª representación de *Mamá*.

Apolo.—Restablecida de su indisposición la primera tiple señora Lahera, desde hoy sábado se reanudarán las representaciones de la zarzuela de gran éxito, titulada *Los cadetes de la Reina.*

El martes próximo, conforme lo tenemos anunciado, celebrará su beneficio la primera tiple Lola Membrives, con el estreno de la opereta cómica en tres actos, música de Max Gabriel, titulada *Pimponet.*

El orden de la función será el siguiente: primero, á las siete, *La viejecita;* segundo, á las ocho y tres cuartos, *Los cadetes de la Reina;* tercero, á las diez y cuarto (sección doble), *Pimponet* (tres actos).

Parish.—Queda abierta, de tres á siete de la tarde, la contaduría provisional establecida en la calle de Caballero de Gracia, número 50, para la renovación de abono á los jueves de gran gala de la próxima temporada de verano, que dará principio el Sábado de Gloria, 22 de marzo, con la compañía que dirige William Parish.

Los abonados á estos días tendrán reservadas sus localidades desde el día 10 hasta el 16 del corriente, ambos inclusive.

Pasado este plazo, la Empresa dispondrá de las localidades no renovadas, para atender á los señores que tengan solicitados nuevos abonos.

Cómico.—El gran éxito alcanzado la noche de su estreno por el disparate lírico en dos actos, divididos en seis cuadros, libro original de Ventura de la Vega, música de los maestros Valverde y Foglietti, titulado *Los apaches de París,* ha sido plenamente confirmado en las sucesivas representaciones.

En esta obra, en la que toma parte casi toda la compañía, se distinguen notablemente Loreto Prado y Enrique Chicote.

También son celebradísimas las bailarinas Dorita-Silverdi, que bailan con gran maestría una danza de apaches y una prodigiosa napolitana.

El domingo se pondrá en escena dos veces esta aplaudidísima obra, á las cuatro de la tarde y diez y media de la noche, completando el cartel, á las seis y cuarto, la extraordinariamente aplaudida zarzuela nueva, en dos actos, *La misa del Gallo.*

Cervantes.—A instancias de las muchas personas que se quedaron sin localidad las pasadas fiestas, mañana domingo se pondrán en escena, por última vez en función de tarde, la hermosa comedia en dos actos *Camino adelante* y el chistosísimo juguete, también en dos actos, *Trampa y cartón.* Es decir, los dos más grandes éxitos de la temporada.

Por la noche, á las diez, en sección sencilla, se representará el gracioso juguete en un acto *En cuarto creciente,* y á las once, en sección doble, la comedia en dos actos *Camino adelante,* ambas del ilustre autor Linares Rivas.

Gran Vía.—El próximo domingo se pondrán en escena en este elegante y favorecido teatro dos magníficas funciones de tarde y noche, en la forma siguiente:

A las cuatro y media, *El fresco de Goya;* á las seis, la hermosa zarzuela de D. Jacinto Benavente, titulada *Amor de amar,* y *S. M. el Cupón* (doble).

A las diez y cuarto, *Las bribonas,* y á las once y media, la lujosa revista de Perrín y Palacios, música de Barrera, *S. M. el Cupón,* que cada día es más aplaudida por su gracia y visualidad.

Martín.—La Empresa acaba de adquirir la emocionante cinta de gran metraje *Los apaches de París,* en la que con una fidelidad asombrosa reconstituye los terrible hechos de la criminal banda automovilista, que tanto impresionó al público de los sucesos. Y como recientemente aún nos recuerda aquellos horrores la vista del proceso que acaba de finalizar en París, la notabilísima proyección es de una actualidad palpitante.

El robo y asesinato del cobrador Gaby; el asalto á la casa de Banca; el cínico desafío de los apaches á la Policía de París; el comienzo de la terrible lucha por la captura; los múltiples robos de automóviles con emocionantes persecuciones de los mismos; la trágica muerte del subjefe de la Policía; la accidentada caza del que acaudillaba la banda; el horroroso cerco del garage, en el que se defendió Bonnot, asalto casi militar, terminado con el empleo de la dinamita; escenas todas presentadas con tal lujo de detalles, con tal riqueza de episodios, que embargan el ánimo y nos reconstituyen los hechos, paso á paso, del drama terrible que causó la admiración del mundo entero por su audacia criminal, nunca igualada.

Salón Regio.—Ha sido un éxito extraordinario el estreno de la sensacional película titulada *El buen cura.* Su asunto, delicadísimo, es una serie de hermosas escenas llenas de profundo interés.

Otro éxito indiscutible es la cinta *Cendrillón,* basada en un precioso cuento infantil.

En la próxima semana se proyectará la *Vida y pasión de Nuestro Señor Jesucristo,* grandiosa película, en colores, que tan extraordinario éxito obtuvo el pasado año.

Con tan selectos programas no es raro que cada día sea más numeroso el distinguido público que concurre á este salón.

Benavente.—Siempre ameno y artístico, condiciones que le procuran un público selecto y constante, este precioso coliseo, clásico por sus secciones continuas, que fué el primero en implantar, y famoso por importar á diario las novedades de todas las casas productoras, continúa obteniendo grandes éxitos en sus bellísimas proyecciones.

La última obra estrenada, *La condesa Lara,* ha sido elogiadísima, y á éste seguirán estrenos sensacionales y hermosos.

Recreo del Boulevard.—El domingo próximo se pondrá en este cinematógrafo un programa de preciosas películas, entre las que figurarán, como extraordinarias, las tituladas *El fuego vengador, Zaida ha raptado* y *La última corrida de toros en Valencia,* por los espadas Vicente Pastor, *Gallito* y *Valenciano.*

Los niños serán obsequiados con rifas de juguetes.

Crema Marie Brizard

Para conquistaros un amigo, convidadle á una copita de **Crema Marie Brizard.** No debe faltar nunca la botella en vuestra casa.

PLEITOS Y CAUSAS

Crimen en Torrelaguna.

Termina en la Sección cuarta la vista de este juicio.

El fiscal, después de la prueba, retiró la acusación para uno de los procesados, á quien defendía el Sr. Núñez Maturana.

Al otro procesado le ha declarado inculpable el Jurado. El defensor, Sr. Vázquez (don Claudio), que en el informe estuvo muy brillante y elocuente, ha obtenido un éxito en esta causa.

En el Supremo.

Francisco García, operario de una fábrica de cola, sustrajo un día un saco de harina, que fué recuperado á los pocos instantes.

La Audiencia le condenó como autor de un hurto, con la agravante de abuso de confianza, y el fiscal interpuso recurso, que ha sostenido el Sr. González Ruiz en el sentido de que debió aplicarse el núm. 2.º del art. 533 del Código penal por ser grave el abuso de confianza.

Impugnó el recurso el distinguido letrado Sr. Robledo.

ALVAR-ARRANZ

DE HIGIENE PECUARIA

Según informes de la Dirección general de Agricultura, el estado sanitario de la ganadería es bastante satisfactorio. Las pérdidas que ocasionaron las epizootias en el primer semestre del año 1912 se elevaron á la suma de 1.281.810 pesetas; en el segundo semestre bajó á 906.448, lo que supone una disminución de 375.362 pesetas.

La glosopeda, que tanto mal ha causado á la ganadería durante el pasado año, puede decirse que ha desaparecido, pues según la estadística sanitaria, durante el mes de enero del corriente año sólo ha causado una baja.

La viruela del ganado lanar va en aumento; pero causa pocas víctimas.

El carbunco y las enfermedades rojas de los cerdos no han aumentado, y lo mismo sucede con la pasterelosis, tuberculosis, cólera de las aves, muermo, durina, sarna y rabia.

TEATRO REAL

El beneficio de los coros.

A las cuatro y media de la tarde se celebró ayer en el Teatro Real la función organizada á beneficio de los coros del mismo.

Tomaron parte en el interesante espectáculo casi todos los artistas que han actuado en la actual temporada.

Se representaron el primero y el tercer acto de *Tabaré,* interpretados por la Srta. Crestani y los Sres. Buroni, Patino, Verdaguer, Del Pozo y Fernández.

Después las Srtas. Gagliardi, Gonzaga, Guerrini y Cesaretti, y los Sres. Titta Ruffo, Massini Pieralli, Bonini, Buroni y Luppi, interpretaron con éxito insuperable las canciones que figuraban en el concierto vocal, que constituía una de las partes del programa.

Las ovaciones entusiastas—dentro y fuera del escenario—se sucedían clamorosas cada vez que terminaba un número del programa.

El éxito artístico de la función no ha podido ser mayor. ¡Ojalá que los resultados positivos de ella estén en la misma relación!

Los modestos artistas, á beneficio de los cuales se celebraba la fiesta, pueden estar orgullosos de la simpatía con que el público ha acudido á ella.

R. DE C.

Terminado la temporada actual con la 48 función de abono del turno segundo, la función 47 se verificará el sábado próximo.

La Empresa de este teatro ha tomado esta decisión á consecuencia de imponérsela así la suspensión de la función correspondiente á la noche de Navidad y el retraso con que, por circunstancias dolorosas de todos conocidas, hubo de comenzar la temporada.

Además, existe otra causa, y es la de que casi todos los artistas terminan su contrato el día 9 del actual.

En esta función se cantará *Los Hugonotes* por la Srta. Gagliardi, el Sr. Palet y demás artistas, que tantos aplausos han alcanzado.

Después de terminada la representación de *Los Hugonotes,* la Srta. Gagliardi cantará *la muerte de Iseo,* con acompañamiento de orquesta.

Titta Ruffo.—Su despedida.

Este eminente artista se despedirá del público mañana, domingo, interpretando *Hamlet,* obra en la que hace espléndida gala de sus portentosas facultades.

Camisas de todas clases

N. TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

DE PRISIONES

Personal.

Se ha concedido licencia por enfermo al vigilante de la prisión de Logroño D. Florentino Martínez; prórroga del plazo posesorio á los de la misma clase D. Leopoldo Rubí y D. Maximino Blas, y prórroga de licencia á D. Julián Delgado, electo vigilante de la prisión de Dueso (Santoña).

Nueva publicación.

El día 1.º del actual inició su vida periodística la revista *Progreso Penitenciario,* órgano de la Asociación benéfica de los funcionarios de Prisiones, que dirige el culto escritor don Francisco Casares.

Consta de diez y seis páginas de nutrida lectura, y publica trabajos técnicos y literarios de gran interés y amenidad.

Le damos la más cordial bienvenida, deseándole próspera y larga vida.

Justicia debida.

Damos las gracias, en nombre de las viudas y huérfanos de los funcionarios de Prisiones, al director de Clases Pasivas, Sr. Vergara, por haber atendido las indicaciones de nuestro suelto de hace unos días, imprimiendo actividad al despacho de los expedientes que tenían incoados en reclamación de sus haberes de supervivencia.

El nuevo reglamento orgánico.

Continúa trabajándose en la Dirección general de Prisiones para dar por terminada en breve plazo la inmensa labor que representa el contenido del mismo.

Es tal el interés que despierta su redacción, que continuamente somos preguntados por los empleados de provincias respecto á la fecha en que tendrá publicación.

En puridad de verdad, semejante proyecto es uno de los más transcendentales entre los iniciados de mucho tiempo acá, pues la caótica y contradictoria legislación que regula el servicio de nuestras prisiones exigía la sistematización que de continuo venía reclamándose por los escritores que se ocupan de la materia y por los funcionarios obligados á interpretarla y aplicarla.

Ahora lo que se precisa es que, separando la vista de muchas cosas, que no por ser tradicionales y consagradas dejan de ser malas, se haga obra para lo porvenir, fijando la vista en los principios y no consideraciones de oportunidad más ó menos legítimos. Pero de que será así, ofrecen sólidas garantías la seriedad y competencia de los señores ministro de Gracia y Justicia y director de Prisiones.

Los nuevos presupuestos.

Hemos solicitado del Sr. Pérez Crespo un avance de lo que se proyecta para el ejercicio próximo, con respecto á las atenciones de personal y material del servicio de Prisiones; y dicho señor nos ha ofrecido, con su amabilidad acostumbrada, facilitarnos datos completos de todo ello, tan pronto como quede resuelta la cuestión con el Sr. Barroso, y el conjunto de las cifras que integran el proyecto tengan carácter definitivo.

En su consecuencia, en una de nuestras próximas informaciones nos ocuparemos de ello, con la minuciosidad y el interés propios de su importancia.

*

Agua de Solares

El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

SIGUEN LOS ABUSOS

El abogado D. Ricardo Alvarez Martín nos comunica lo siguiente:

«Como inquilino que soy de la calle de Lagasca, núm. 55, piso segundo derecha, he venido satisfaciendo el impuesto de inquilinato correspondiente al tercero y cuarto trimestre de 1912, según recibos que obran en mi poder, firmados por el recaudador D. José García, y tienen como número de matrícula el 3.607.

Y cuál no sería mi sorpresa cuando hoy, al regresar á mi domicilio, me ha comunicado mi señora madre (anciana de setenta años) que ha venido un guardia municipal, acompañado de dos sujetos, que con malos modales, querían á todo trance que pagasen 10 pesetas 86 céntimos por el impuesto de inquilinato correspondiente al cuarto trimestre de 1912, es decir, un recibo que yo tengo satisfecho, y cuyo justificante obra en mi poder.

Como en mi casa nadie tiene orden de pagar nada sin mi autorización, claro está, no han satisfecho el recibo y han dejado una nota impresa, cuya copia literal le acompaño, para su conocimiento.

Espero, pues, con tranquilidad á que llegue el día 8, y en caso de que quieran embargar, á pesar de exhibirles el recibo de tener pagado el trimestre que reclaman, me veré obligado á denunciar el caso ante los Tribunales.»

CONCIERTOS MANJON

El insigne artista de la guitarra Antonio Manjón, se halla en Madrid. Tiene el propósito de dar algunos conciertos, probablemente en el Conservatorio, que se anunciarán oportunamente.

Con este motivo, el público madrileño tendrá ocasión de oir al eminente concertista español, tan celebrado por la crítica mundial.

Además, nuestro ilustre compatriota dará á conocer algunas obras suyas de altura, pues con la cooperación del laureado «Cuarteto Español», oiremos dos cuartetos y una sonata de violín y piano, y claro es que toda la literatura más importante de la guitarra en cuyo bello instrumento es un maestro Manjón.

Prometen ser un acontecimiento artístico los conciertos Manjón, y es de esperar que se verán concurridísimos.

Folletón de «La Correspondencia de España» (51)

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Pero se levantó de repente, haciendo un violento esfuerzo, y se ocupó en desplumar un faisán de dorada pluma que tenía que asar para la comida de la noche.

Estaba muy pensativa. A medida que el tiempo avanzaba, se ponía agitada, inquieta y casi temblorosa. La próxima tempestad influía, sin duda, en sus nervios. La atmósfera, cargada de electricidad, parecía entorpecerla más.

El niño siguió durmiendo en su cuna tranquilamente, y con un brazo fuera del embozo, enseñaba una manecita llena de hoyuelos.

La inquietud de la aldeana iba en aumento visiblemente, hasta producirla malestar.

Cuando concluyó de desplumar el faisán, lo arrojó sobre la mesa de madera blanca que, con la cuna del niño, la cama de madera, un gran armario y algunos banquillos de encina desvencijados, formaba el miserable mobiliario de la sala. Después salió al jardín, pareciéndola que respiraba mejor.

Prestó atento oído á los ruidos exteriores. Todo estaba silencioso. Se sentó sobre un pequeño banco de piedra, á cuyo pie crecía menuda yerba. Parecía que esperaba á alguien.

De pronto se oyó á lo lejos el sonoro ladrar de un perro. La mujer palideció; pero casi al momento se puso encendida y en su boca se dibujó una sonrisa.

—¿Eres tú?—dijo, llena de alegría.—No esperaba verte hoy.

Un hombre había saltado ligeramente la valla. Besó en la boca á la aldeana. Estaba elegantemente vestido con el lindo traje de los guardas campestres.

Su cinturón de cuero amarillo, del cual pendía un cuchillo de caza con mango de cuerno y adornos de plata, sujetaba fuertemente su esbelto talle. Llevaba una magnífica escopeta de dos cañones, arma de precio, en bandolera.

Era Gaspar, el más bello guarda de la selva de Fontainebleau, un verdadero mozo, soberbio de vigor y audacia, labios rojos y gruesos, en los que había un fino bigote negro, de guías retorcidas.

Tenía en el ojal de su chaqueta, cerca de una medalla que ostentaba con orgullo, un ramo de rosas, que se quitó al entrar y que entregó á la joven con una galantería toda soldadesca.

—Para ti, Marieta—dijo el guarda.—Las he cogido para ti al hacer mi ronda.

La aldeana cogió las flores y las olió con alegría.

—Gracias—dijo.

Ahora estaba radiante.

Sus ojos brillaban de alegría. Miraba á Gaspar con una especie de orgullo, contenta por ser amada del guarda más hermoso del país. El se gozaba en su éxito y tomaba posturas que hacían resaltar sus prendas.

—Un beso, y me voy—dijo al fin.

—¡Cómo! ¿Te vas ya, cuando apenas has llegado?—dijo ella con desconsuelo.

—Es necesario. Santiago está tras de mí. Le he encontrado en la Croix Double, cerca de la Combe. ¡Estaría bueno que me encontrase aún aquí!

—¿Quieres tomar un trago? ¡Hace tanto calor! Debes tener sed. Precisamente tengo vino, que he puesto á refrescar en el pozo.

—No, gracias. Me voy. Tu marido no puede tardar.

—¿Tienes miedo de él?

—¡Yo miedo!

El guarda sonrió desdeñosamente y guiñó el ojo, atusándose el bigote.

—Pues se diría—siguió diciendo la aldeana, brillánte la mirada.

—No, no—dijo Gaspar, riendo muy alto.—No tengo miedo de tu hombre, dicho sea sin fatuidad. Ni de él ni de los demás, sábelo bien; pero ¿á qué discutir? Te pegaría. No digas que no. Ya lo ha hecho. Cuando sé que se ha atrevido á levantarte la mano, me dan verdaderas ganas de acabar con él.

—¡Gaspar!

—Dos veces ya, en una clara, en pleno bosque, le he tenido bajo el cañón de mi escopeta.

—¡Desgraciado!

—Otra vez que le tenga así, palabra de honor que recibirá cuatro postas en la cabeza.

Marieta se estremeció.

El guarda, satisfecho del efecto producido, se dispuso á marchar y dijo:

—Vamos, hasta la vista. Voy á Moret.

—¡Ah!—dijo la aldeana, inquieta y celosa.

—Sí; me han invitado á comer unos amigos que dan una pequeña fiesta, y han insistido en que acepte su invitación.

—¿Cuándo volveré á verte?

—Esta noche. El antiguo cazador saldrá, según su costumbre...

—Sí, á las nueve, para poner sus lazos, y no volverá hasta media noche. Ven, pues, esta noche, y tendremos dos horas.

—Vendré á las nueve. Dame un beso.

Los enamorados se besaron nuevamente en los labios, y después el bello Gaspar saltó la valla, y seguido de su perro, se perdió en el bosque, silbando la marcha del batallón de Cazadores en que había servido.

Cuando quedó sola, Marieta se sentó, triste, con su ramo de rosas en la mano, siguiendo á su amante con el pensamiento.

Al presente sufría mucho más que antes.

El iba á Moret. Debía comer con unos amigos. Marieta estaba celosa, y veía vagamente al bello Gaspar al lado de otra mujer.

De repente prestó atento oído y se levantó, asustada.

Tiró bruscamente el ramo en el jardín, todo lo lejos que pudo, y encendió un periódico para chamuscar el faisán.

La puerta se abrió completamente y un hombre entró, mirando á todas partes. Era Santiago.

—¡Gaspar sale de aquí!—dijo con voz ruda.—Responde. ¿Responderás?

¡Gaspar! ¿Gaspar, el guarda?

—¡No te hagas la tonta! ¡Conozco el sistema! ¡Te digo que Gaspar sale de aquí!

—¡Qué idea! Yo no le he visto.

—¡Mientes, mientes!

—¡No miento! ¡No he visto á Gaspar!

—¡Yo sí le he visto!

—Pues bien, mejor para ti.

—¡Bribón!—siguió diciendo el hombre, furioso.—Le he encontrado en la Croix Double. ¡Me ha mirado como burlándose de mí! Estaba metido en su cinturón como una mujer en su corsé. ¡Y ese es un hombre! Llevaba en el ojal un ramo de rosas, como un pisaverde de la ciudad. Le he visto perfectamente. Ha cortado á través del bosque y ha venido aquí, estoy seguro de ello. ¡Acabará todo esto! ¡Es preciso que esto acabe!

Santiago se sentó y tiró la gorra sobre la mesa.

—Esto acabará cuando quieras—contestó Marieta.—Yo ya tengo bastante. No quiero pasar la vida disputando con un desconfiado como tú, que me hace la existencia insoportable.

—¿Por qué has dicho «sí» ante el alcalde el día que nos casamos? ¿Por qué has dicho «sí» y has prometido ser fiel?

2009 Ministerio de Cultura

CASA DE LA VILLA

FINAL DE LA SESION DE AYER

La cuestión del alumbrado.

Continúa el Sr. Talavera.

Cree que, como hay incumplimiento del contrato, debe obligarse á la Compañía á su cumplimiento por medios coercitivos, y pide la revisión del expediente con todas sus incidencias.

El Sr. Catalina se felicita de la concesión hecha á la Electra, por el beneficio obtenido por el vecindario; pero estima que al fusionarse ahora con las otras Compañías, se debe estudiar la conveniencia ó el perjuicio de conceder á estas otras Empresas los privilegios que se le concedieron á la Electra.

El Sr. Quejido también recaba la gloria de haber estado al lado del Sr. Sánchez de Toca al concedérsele los derechos que se le concedieron á la Electra.

Hace constar que la minoría socialista se opuso á la fusión con la Hidroeléctrica, por estimar que perdía la condición de cooperativa. Añade que el salto del Canal de Isabel II, que es de 9.000 caballos, debe venir á favorecer al pueblo de Madrid, convirtiéndose el Ayuntamiento en suministrante de flúido eléctrico á los industriales madrileños.

Pide, pues, que el Ayuntamiento pida al Estado la aplicación de los 9.000 caballos del Canal á las necesidades de la Villa.

El Sr. Alvarez Arranz estima que se debe ir á algo práctico.

Estima que la subida anunciada debe evitarla el Ayuntamiento, y cree que se debe estudiar el contrato para exigir el estricto cumplimiento del mismo, é invita á los Sres. Aragón y Talavera á que traduzcan en una proposición su pensamiento, ofreciendo su concurso para salvar los intereses del vecindario.

Rectifica el Sr. Aragón, insistiendo en su opinión de que no se debió conceder á la Electra el monopolio ó privilegio que se le dió.

Estima que lo interesante y sustancial es el exigir el cumplimiento del artículo 12 del contrato.

Teme que, andando el tiempo, pueda dejar de ser Cooperativa la Compañía, y eleve el precio del flúido á la cantidad que quiera.

Dice que no puede fiarse de los organizadores de este concierto, puesto que ofrecieron ponerse en condiciones para proporcionar el alumbrado público, y ya habéis visto que no ha acudido al concurso.

El Sr. Ruiz Jiménez da cuenta de su conferencia con el Sr. Sánchez de Toca y con D. Germán de la Mora.

Dice que le manifestaron dichos señores que establecerían una escala gradual, según el consumo, y que calculaban en que no llegaría para la Empresa el término medio, sino á 40 céntimos el kilovatio.

Hace constar que ayer mismo sometió el asunto al pleno de letrados consistoriales, para que indique si la Electra puede realizar esa unión, ó si el Ayuntamiento puede impedir de algún modo la subida del precio.

Anuncia que para la sesión próxima presentará una moción para el nombramiento de la Comisión propuesta, con conocimiento del parecer del pleno de letrados.

Estima que se debe evitar la rescisión del contrato.

El Sr. Quejido hace algunas aclaraciones, y pide al alcalde que en su moción se ocupe de su opinión de pedir al Estado la concesión del salto del Canal de Isabel II.

El pago de los obreros.

El Sr. Bellido hace constar que es difícil hacer una comprobación de las listas de jornaleros, denunciando que las órdenes que él había dado como inspector del servicio de Vías públicas, para evitar abusos, no se cumplían.

El alcalde promete que se corregirá la falta.

Los carros de transportes.

Pide al alcalde que se cumplan las ordenanzas municipales, en lo referente á los carros que llevan cuatro ó más mulas en reata.

El tapado de calas.

También se ocupa el Sr. Bellido del tapado de calas en la vía pública.

Dice que todas las Empresas que abren las vías públicas cubren las calas sin condiciones de ninguna clase.

Cita un caso concreto de la plaza de Alonso Martínez, y dice que pasó una comunicación al alcalde, denunciándole el hecho y aun sigue la falta sin corregir.

Denuncia contra un empleado.

Pide que se traslade á un empleado de 4.000 pesetas, que está agregado á Vías públicas, y que no cumple con su deber.

Contesta el alcalde.

Promete corregir las faltas denunciadas, y refiriéndose á las denuncias de los carros de transportes.

Habla el delegado de carruajes.

El Sr. De Carlos Abella dice que denuncia de continuo los carros que infringen las ordenanzas, llegando á reunir algunos millares.

Rectifica el Sr. Ruiz Jiménez.

Abunda en las manifestaciones del señor De Carlos. Estima que el mal sólo se evitaría suprimiendo los carros de dos ruedas, siendo este un acuerdo que debe tomarlo el Ayuntamiento, para que él pueda hacerlo cumplir.

Habla el síndico.

El Sr. Piera dice que no se puede tener á un empleado en entredicho todo el tiempo que se tiene al funcionario aludido.

Aludiendo á los carros de dos ruedas, dice que las ordenanzas, al hablar de permitir sólo tres mulas en reata, no se refiere á la mula de varas.

El Sr. Carnicero.

Pide el pronto despacho de un expediente, relativo á otro empleado técnico que está agregado á Fontanería.

El Sr. Noguera.

Pregunta si hay nombrados algunos individuos con el carácter de inspectores de Vías públicas.

El Sr. Bellido.

Hace constar que cuando él fué delegado del servicio, comisionó á un empleado para que inspeccionase la labor de los contratistas, que ha dado tan buenos resultados que ha desechado más de 40 carros de adoquines que no eran de recibo.

Los automóviles.

El Sr. Catalina protesta de que los automovilistas no llevan encendida la luz que debe iluminar el número del auto.

El Sr. Rosón se queja de que aun no se haya resuelto un concurso que abrió el Ayuntamiento para la imposición del uso de aparatos indicadores de la velocidad de los automóviles.

El Sr. Mesonero Romanos ofrece enterarse si el recurso entablado por el Real Automóvil Club ha sido ya devuelto por el Gobierno civil, para traer el asunto á sesión pública.

Pagó á las maestras.

El Sr. Rodríguez Reyes pide al alcalde vea el medio de abonar las cantidades que se les adeudan á algunas maestras de adultas.

El Sr. Ruiz Jiménez hace constar que no se ha pagado á esas maestras por una disposición del ministerio de Instrucción pública, que lo impide.

El Sr. Plaza.

Felicita al alcalde por la visita que ha girado al mercado de la Cebada, y por las disposiciones que ha adoptado para corregir las deficiencias que allí se notan.

Pide al alcalde que mande colocar aceras en la parte posterior del mercado.

También le felicita por los propósitos de cerrar el Matadero de las Ventas, y le incita á que procure cerrar también el otro Matadero que existe en las inmediaciones del que se trata de cerrar.

Se levanta la sesión á la una y treinta y cinco.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días, entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiano.

Disposiciones plausibles

En vista de los muchos engaños que ha habido, se ha ordenado que se facilite al público la prueba de la irrompibilidad anunciada de las lámparas eléctricas golpeando éstas fuertemente delante de él al vendérselas, según se hace con las de marca «METAL»—T. en la Puerta del Sol, esquina á Alcalá.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Instituto de Reformas Sociales.

Por real orden de Gobernación se acuerda sean considerados de plantilla de dicho ministerio los empleados del Instituto de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, aunque sean militares.

Comisiones mixtas.

Se ha dispuesto que durante el año actual se reclame y abone el quinto de sueldo de los oficiales mayores de las Comisiones mixtas de reclutamiento por el capítulo IV art. 1.° de la sección 4.ª del vigente presupuesto.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede cruz y placa de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Ricardo Muriel.

Homenaje á Páez Jaramillo.

En el ministerio de la Guerra se encuentran las magníficas armas que las promociones de 1875 á 1882 dedican al general Páez Jaramillo, el primero de los alumnos de la Academia de Infantería ascendido á general.

Son un sable y una espada guardadas en artística caja de madera con abrazaderas de plata. En la empuñadura del sable y en el puño de la espada se ven artísticos escudos de España, primorosamente esmaltados. En la hoja llevan una expresiva dedicatoria. Unese á estas armas un sable de campaña.

Todas ellas han sido construídas en la fábrica de Toledo.

El presente honra al general, que se ha hecho digno de él y acredita el compañerismo de aquellas entusiastas promociones.

¿El Rey á Avila?

Se asegura que este año entregará personalmente los reales despachos en la Academia de Intendencia á los oficiales del Cuerpo que terminan sus estudios.

ASUNTOS DE MARINA

Ayudante de guardias.

Destinóse como ayudante de guardias del Arsenal de Cartagena al capitán de Infantería de Marina de la escala de reserva disponible D. Angel Baró.

Licencias.

Concedióse prórroga de licencia al segundo contramaestre de puerto Andrés López.

Idem licencia al obrero torpedista Antonio Vila.

Eventualidades.

El teniente de navío D. José Bouyon quedará para eventualidades del servicio en el Aportadero del Ferrol.

Destino de embarco.

Embarca en la corbeta *Villa de Bilbao* el teniente de navío D. Fernando Lacaci.

Ayudante interino.

Fué destinado interinamente de ayudante del distrito de Muros el contramaestre mayor de segunda clase D. Basilio Santamaría Prieto.

El perfume de moda

La moda ha impuesto en el Extranjero un nuevo perfume verdaderamente delicioso, y que ha lanzado en Madrid la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1: el **«Parfum du jour»**, esencia delicadísima.

LA CASA DE «EL IMPARCIAL»

El Rey y la Prensa

S. M. el Rey estuvo ayer, á las doce del día, en la nueva casa de nuestro querido colega *El Imparcial*.

Acompañaba al Monarca el jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torrecilla.

Esperaban á S. M. el Rey el Presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación y el de Instrucción pública.

Con ellos estaba el Comité de la Editorial.

Don Alfonso recorrió todo el edificio, que es amplio y alegre, amueblado con sencillez de buen gusto, y que reune todas las condiciones apetecibles para el fin á que se destina.

La sala de redacción, blanca y espaciosa, es hermosísima, como los despachos del director, la biblioteca, salitas de recibir, cuartos de trabajo, secretaría, etc.

La parte de edificio destinada á Administración, en la planta baja, es igualmente amplia y confortable, y los talleres y salones de máquinas, estereotipia y grabado, un modelo de instalación.

Las casas de «El Imparcial» y de «El Heraldo» se comunican interiormente.

Su Majestad recorrió toda la casa, lo inspeccionó todo é hizo numerosas preguntas, demostrando un gran interés por el progreso del periodismo español.

En su presencia se hicieron varias pruebas de composición, estereotipia y tirada.

En los salones de la Administración se sirvió á S. M. y á sus acompañantes un espléndido «lunch».

La portada de la casa de Oñate

Recibimos la siguiente carta, que con gusto publicamos, porque de su lectura se alegrarán los amantes de las Bellas Artes y los madrileños en general:

«Señor director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío de mi consideración: Leo en el último número de anoche del periódico de su digna dirección un artículo, firmado por el culto arquitecto D. Alfredo Echegaray, en que con su acostumbrada maestría en cuestiones de Arte llama la atención del público sobre la importancia de la portada de piedra del «palacio de los condes de Oñate», y expresa sus temores de que esta obra de Arte siga la misma triste suerte que otros monumentos de Madrid de su misma especie.

Poco trabajo hubiera costado al Sr. Echegaray averiguar que son los actuales dueños de estas casas, nombres tan conocidos como amantes de Madrid y del arte patrio, como los señores condes de Valencia de Don Juan, duque de Nájera (recientemente fallecido), marqués de Aguilar de Campoo y Valle Umbroso, marquesa viuda de Riscal, duque de Zaragoza, marqueses de San Felices de Aragón, marqués de Peñafuente y condesa viuda de Crescente.

Y á poco que hubiera seguido su indagatoria sabría que el primer acuerdo que tomaron dichos señores propietarios (haciendo caso omiso de proposiciones de venta no despreciables), al tratar de la demolición de los edificios, fué conservar la portada, desmontándola piedra por piedra, y hacer donación de ella al Museo Arqueológico Nacional, adonde será transportada dentro de breve plazo, por cuenta de los donantes.

Ruégole, señor Director, que si lo cree oportuno, para calmar los temores que siente el Sr. Echegaray, y como él seguramente otros artistas y aficionados al arte, dé publicidad en su importante diario á estas manifestaciones que, como representante de los señores dueños de la casa de la calle Mayor, 8, me honro haciendo públicas, aunque con ello cause enojo á mis principales.

Con el mayor gusto me ofrezco de usted muy atento s. s., q. b. s. m., *Manuel Guerra y Cortés*.»

CORREOS Y TELEGRAFOS

Subastas de conducciones.

En Huelva se celebrará el día 7 de abril la subasta para la adjudicación, en 1.490 pesetas, de la conducción desde la estación de Jabugo á Aracena, sirviendo á Galaroza, Fuenteheridos y Los Marines.

El servicio habrá de hacerse en carruaje, siendo el recorrido de 22 kilómetros y su duración de tres horas.

La subasta se celebrará á las once de la mañana, admitiéndose los pliegos en Huelva y Aracena hasta el día 2 de abril, á las cinco de la tarde.

Reforma de una conducción.

Por real orden de 28 de febrero último se ha dispuesto que la conducción de Ponferrada á Cangas de Tineo verifique el servicio, desde 1.° de abril próximo, en automóvil, en vez de hacerlo con carruaje de tracción animal, como hasta ahora, y que se establezca, como hijuela de esta conducción, un servicio de carruaje entre Caboalles de Abajo y Villablino, con recorrido de seis kilómetros.

Concursos.

Terminando en 31 de mayo próximo el contrato de arriendo del local que actualmente ocupa la Administración de Correos de Alcalá de Henares, se ha autorizado por el ilustrísimo señor director general la convocatoria de concurso para el arriendo de nuevo local adonde poder trasladar en la citada fecha la referida oficina.

*

Estimando conveniente que las nuevas estafetas de Correos de Amurrio (Alava), Casas Ibáñez (Albacete), Jávea (Alicante), Arenas de San Pedro (Avila), Fuente de Cantos y Mérida (Badajoz), Manacor (Baleares), Aranda de Duero (Burgos), Montánchez y Valencia de Alcántara (Cáceres), San Mateo y Villarreal (Castellón), Bujalance y Castro del Río (Córdoba), Ortigueira (Coruña), Huete (Cuenca), Almuñécar y Orgiva (Granada), Sariñena (Huesca), Martos (Jaén), La Bañeza y Valencia de Don Juan (León), Nájera (Logroño), Getafe, Navalcarnero y Colmenar Viejo (Madrid), Alora, Archidona, Marbella y Torróx (Málaga), Alsasua (Navarra), Frechilla (Palencia), Ciudad Rodrigo (Salamanca), Santa María de Nieva (Segovia), Fuentes de Andalucía y Marchena (Sevilla), Agreda (Soria), Illescas (Toledo), Oliva (Valencia), Valmaseda y Bermeo (Vizcaya), y Alcañices y Bermillo (Zamora), dispongan de local adecuado para la ejecución de los servicios postales, se ha autorizado por el ilustrísimo señor director general la convocatoria de concurso al objeto indicado.

Las proposiciones, en papel sellado de la clase 11.ª, con los planos ó croquis acotados de los locales que se ofrezcan, podrán presentarse durante los treinta días siguientes al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva, hasta las cinco de la tarde del último, en la Administración subalterna á que se refiera el concurso, en donde, lo mismo que en la principal, pueden las personas que lo deseen informarse de las bases del concurso.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas de Comercio.

Se resuelve que el crédito de 37.000 pesetas que figura en el capítulo 11, art. 2.° del vigente presupuesto para remuneración del prsonal auxiliar destinado á las nuevas enseñanzas en las Escuelas de Comercio, se aplicará exclusivamente á la creación de dos plazas, en cada uno de los indicados centros de profesores auxiliares de las clases de Dibujo y Caligrafía y de Taquigrafía y Mecanografía, cargos que se proveerán en propiedad por oposición.

—Se nombra á D. Andrés Pineda y Zurita profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la escuela de Cádiz.

—Se confirma en su cargo al profesor interino de árabe vulgar de la escuela de Palma de Mallorca.

—Se concede un mes de licencia con todo el sueldo á D. Rafael Picó y Estela, catedrático de la Escuela de Santa Cruz de Tenerife.

—Idem la misma licencia al profesor de la de Cádiz, D. Rafael Rodríguez Estellés.

Archivos y Bibliotecas.

Se nombra en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos á los siguientes señores:

Jefe de primer grado, á D. Julio Melgares Marín; ídem de segundo grado, á don José Gómez Centurión; oficial de primer grado á D. Eustaquio Llamas y Palación; ídem de segundo grado, á D. Julio López Quiroga; jefe de tercer grado, á D. Patricio Vizcaíno y López; ídem de cuarto grado, á don Ernesto Cabrer y Barrio.

Bellas Artes.

Se concede una subvención de 1.500 pesetas á la Academia de Bellas Artes de Almería.

Cámara industrial

La Cámara oficial de Industria de esta provincia ha dirigido al señor alcalde la instancia que á continuación reproducimos:

«Excmo. Sr.: La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid, representando á numerosos contribuyentes que constantemente acuden á ella, tiene el honor de dirigirse á V. E. en súplica de que por la Excma. Corporación municipal se acuerde dejar sin efecto la última nota del apéndice núm. 20 (Ingresos. Capítulo III. Artículo 8.° del vigente presupuesto.)

En el concepto *licencias para obras menores* y en su partida 33, se determina que en las que se realicen en las portadas de establecimientos, ya colocadas, se pagará por *hueco*, respectivamente, 1,00, 0,75, 0,50 y 0,25, según el orden de importancia de la calle en que se ha de efectuar la reforma; pero la nota de referencia dice «el mínimum de derechos que habrá de cobrarse por cualquier clase de obras será de 10 pesetas en las del interior ó ensanche, y de 5 en las del extrarradio».

La sola lectura de la nota bastará al superior juicio de V. E. para advertir lo absurdo que resulta el que se señale un mínimum de percepción de derechos equivalente á diez cuotas, aun considerando que todas las obras hayan de realizarse en calles de primer orden, cuando es notorio que la inmensa mayoría de los establecimientos públicos de Madrid tienen uno, dos ó tres huecos y son limitadísimos los que alcanzan el número de diez. Lo lógico y equitativo, excelentísimo señor, es que se pague por el número de huecos, como determina la citada partida 33.

V. E. no ignora que este impuesto desapareció anteriormente del presupuesto municipal, para dar facilidades á los comerciantes é industriales, al objeto de que con más frecuencia pudiesen atender al ornato y limpieza de las portadas, y el resultado fué que durante el tiempo que no se cobró, la mayor parte de los establecimientos han sido frecuentemente remozados, llegándose á convenir infinidad de conciertos con artistas, que, mediante una modesta cuota (que por serlo pueden abonarla mayor número de contribuyentes), se encargan de tener constantemente repintadas las portadas.

Mas si ahora no sólo se vuelve á cobrar el mencionado impuesto, sino que, en virtud de la referida nota, se establece un mínimum de percepción á todas luces injusto, la mayoría de los comerciantes é industriales, y singularmente los de modesta categoría, al ver que casi les cuesta más la licencia que la obra que se proponen acometer, se abstendrán de llevarla á efecto.

En virtud de todo lo expuesto, excelentísimo señor, la Cámara Oficial de Industria de la Provincia de Madrid ruega á V. E. se digne proponer al Excmo. Ayuntamiento, si tal trámite estima de necesidad, quede sin efecto la nota última del apéndice 20 del presupuesto vigente, y como consecuencia se cobre la tarifa correspondiente á cada hueco, conforme á lo dispuesto en la partida 33 del mismo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 7 de marzo de 1913.—El presidente, *Antonio G. Vallejo*.—El secretario general, *Francisco Carvajal y Martín*.»

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado al ministro de la Gobernación diciéndole que aumenta la agitación por la cuestión de las aguas, hasta el punto de que se puede asegurar no hay un barcelonés que deje de opinar en pro ó en contra de ésta.

El ministro ha reiterado al gobernador, para que éste lo haga saber á los interesados en este asunto, que cualquier reclamación elevada al ministerio de la Gobernación será resuelta en justicia.

*

Refiriéndose á las próximas elecciones, hacía resaltar el Sr. Alba ante los periodistas que hoy no existe en ninguna provincia pleito electoral entre liberales, á pesar de las muchas complicaciones que había al comenzar el período electoral.

Este hecho, quizás el primero registrado dentro del partido liberal—decía el ministro de la Gobernación—, demuestra la cohesión de aquél, las ansias de unión y el reconocimiento del señor conde de Romanones como jefe del partido liberal.

Insistió mucho el Sr. Alba en hacer notar la resolución de los pleitos entre liberales, no aludiendo, sin duda por modestia, á su labor como mediador, que, á juicio de personas significadas del partido, ha sido muy importante y digna del mayor aplauso.

*

El señor ministro de Fomento visitó ayer á última hora de la tarde al señor Presidente del Consejo.

La conferencia que ambos celebraron fué larguísima, y se dedicó á tratar de la preparación del ministerio del Trabajo, Industria y Comercio; es decir, una conversación más que sumar á las muchas que sobre el mismo tema vienen teniendo los señores conde de Romanones y Villanueva.

Estuvieron á verle, además, al Presidente los Sres. Alba y Luque.

El primero de éstos fué á cambiar las últimas impresiones sobre cuestiones electorales.

*

Dentro de dos ó tres días tendrán una reunión los señores Presidente del Consejo, los ministros de Estado y de la Guerra y el general Jordana.

Este les comunicará las impresiones que trae de Melilla, que parece son en extremo satisfactorias.

*

El proyecto del Sr. Espeliús sobre reconstrucción de la Presidencia, pasará de un momento á otro al ministerio de Marina para que en este departamento hagan las observaciones pertinentes acerca de las modificaciones que crean precisas en el proyecto, toda vez que el edificio no será destinado á Presidencia, sino á ministerio de Marina.

*

Habiendo solicitado los candidatos monárquicos en las inmediatas elecciones provinciales de los distritos Latina-Chamberí y Universidad-Hospicio el apoyo del Centro de Defensa Social, la Junta directiva, en consideración á que no se presentan otros más afines y á que cesó la tirantez de relaciones suscitada en el distrito de Palacio, ha acordado recomendar á todos sus amigos que voten el próximo domingo en Universidad-Hospicio la candidatura de los Sres. D. Alfredo de la Garma, don Ramiro Manuel Castelló y D. Enrique Benito Chavarri, y en Latina-Chamberí la del señor D. Clemente Fernández y González.

*

El gobernador de Gerona telegrafió anoche al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse declarado en huelga 500 obreros de las fábricas corchotaponeras de Palamós, por haberse introducido máquinas que han obligado á reducir el personal.

*

Los candidatos á diputados provinciales por el distrito de Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias que no cuentan con la protección de los elementos oficiales lamentan la activa campaña que se hace contra su candidatura, relacionando con aquélla las frecuentes órdenes que reciben los alcaldes de algunos pueblos del distrito para venir á Madrid, y el propósito que parece existe de enviar mañana á catorce de los pueblos donde la candidatura oficial no está muy segura, otros tantos delegados, con el pretexto de asegurar el orden, á pesar de que no hay el menor indicio de que éste llegue á perturbarse.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA. — Real decreto (rectificado) disponiendo que las inscripciones nominativas de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 que deben emitirse en virtud del art. 9.° de la ley de 7 de julio de 1911 lo sean por un valor nominal enteramente igual al importe el respectivo depósito.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real orden disponiendo que los pagos del personal y material de primera enseñanza de Melilla sean satisfechos con aplicación al presupuesto de gastos de este departamento.

FOMENTO.—Real orden modificando la de 22 de junio de 1910 en el sentido de que queden segregadas del plan de ferrocarriles secundarios con garantía de interés las secciones Sevilla-Morón y Setenil-Málaga, y que subsistente la de Morón-Setenil.

—Otra disponiendo que el camino vecinal de Frigiliana á Nerva (Málaga) sea segregado del cuadro E de la real orden de 9 de noviembre del año próximo pasado, y pase al mismo lugar que ocupaba en el cuadro 2 de la de 2 de octubre de 1911.

009 Ministerio de Cultura

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	84 05	84 25
» E de 25.000 » » ..	84 10	84 25
» D de 12.500 » » ..	84 20	84 25
» C de 5.000 » » ..	84 60	84 80
» B de 2.500 » » ..	84 65	84 85
» A de 500 » » ..	87 05	87 20
» G y H, de 100 y 200.....	88 00	88 25
En diferentes series.....	00 00	87 50
Fin corriente.....	00 00	84 25
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	94 00
» D de 12.500 » » ..	94 10	00 00
» C de 5.000 » » ..	00 00	94 00
» B de 2.500 » » ..	94 10	94 00
» A de 500 » » ..	00 00	94 00
En diferentes series.....	94 10	94 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	101 00	101 00
» E de 25.000 » » ..	000 00	101 10
» D de 12.500 » » ..	101 15	101 15
» C de 5.000 » » ..	101 25	101 40
» B de 2.500 » » ..	101 25	101 40
» A de 500 » » ..	101 50	101 50
En diferentes series.....	101 25	101 40
Obligaciones del Tesoro.....	100 60	100 60
Cédulas del Hipotecario.....	102 00	102 20
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior.....	93 00	00 00
Idem íd. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	85 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	450 50	451 00
Compañía Arrendataria Tabacos....	290 50	290 50
Banco Hipotecario España.....	242 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	141 75
Idem Español de Crédito.....	123 00	123 00
Idem Español del Río de la Plata...	471 50	471 50
Idem Central Mejicano.....	282 00	286 00
Unión Española Explosivos.....	254 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	000 00	000 00
Idem Norte de España.....	000 00	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	00 00	40 25
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables....	81 00	00 00
Francos.....	8 35	8 45
Libras.....	27 34	00 00
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 21	84 25
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	84 22	84 27
Idem más bajo.....	84 13	84 20
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	84 23
Nortes.....	104 70
Alicantes.....	98 60
Francos.....	8 55
Libras.....	27 41
Bolsín de la mañana:	
Nortes.....	104 50
Alicantes.....	98 85
Francos.....	8 30

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	322 00
Resineras.....	104 00
Explosivos.....	250 00
Industria y Comercio	204 00
Minas de Cala.....	95 00

NOTICIAS GENERALES

Se ha recibido un telegrama del matador de toros Isidoro Martí Flores diciendo que, procedente de Lima, ha desembarcado en Cherburgo, llegando hoy á Madrid.

Toda la Prensa de aquel país le dedica grandes elogios por la singular campaña que allí ha realizado.

El expresado diestro envía un expresivo saludo á la Prensa y á sus amistades.

En la visita oficial que el ministro de Bellas Artes, M. Poullet, acompañado del de Marina, M. Segers, hizo á la Exposición que la Casa de productos fotográficos L. Gebaert y C.ª organizó con las artísticas obras que fueron premiadas en el gran Concurso Internacional por dicha Casa verificado, después de hacer resaltar la importancia que dicha Exposición tenía desde el punto de vista artístico, así que demostrativo de lo que en el ramo de artes gráficas la industria belga está adelantada, distinguió á M. Lievin Gebaert con una de las más altas recompensas, nombrándole, en nombre de S. M. el Rey Alberto, Caballero de la Orden de la Corona, de cuya distinción se había hecho acreedor por sus propios méritos.

Tomen pastillas del Doctor Andreu, y se curarán la tos, por fuerte y crónica que sea.

Hoy sábado 8 del corriente, á las cinco de la tarde, y en el domicilio social de la Asociación de Agricultores de España (Los Madrazos, 1 triplicado), dará una conferencia sobre «Contabilidad agrícola» el Sr. D. Antonio Sacristán.

Continúan viéndose muy concurridos los cursos de Química Agrícola y Agronomía general que todos los martes y viernes explican los Sres. D. Juan Gavilán y D. José Aragón.

Se convoca á los socios del Centro Gallego para que concurran á la Junta general que para elección de directiva se celebrará el día 9, de cinco de la tarde á ocho de la noche.

Hoy sábado 8, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Círculo Aragonés una gran velada artística en obsequio de los socios y sus familias.

Para el día 10, á las cuatro de la tarde, se convoca en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada á los caballeros placa pensionados de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, sean ó no socios del mencionado Centro, con el fin de acordar si procede reunirse todos los años en fraternal y modesto banquete, el 13 de abril, día del santo Patrón.

Ha fallecido en esta corte D. Feliciano Rubio Chaves, profesor del Hospicio, y decano de los profesores del Centro de Instrucción Comercial.

Era el finado persona de vasta cultura, y de ello pueden dar pruebas muchos importantes comerciantes de esta corte que fueron discípulos suyos.

A toda la familia del difunto, y muy especialmente á su hijo político el notable violinista Sr. Francés, enviamos nuestro sincero pésame.

Merced á las gestiones realizadas por el teniente de alcalde D. Lázaro Martín Pindado ha sido resuelta satisfactoriamente la instancia dirigida por los vecinos de Bellas Vistas al director de la Compañía Madrileña de Urbanización en solicitud de que se haga una rebaja de cinco céntimos en el trayecto que ha de recorrer el tranvía desde Cuatro Caminos al Asilo de la Paloma.

Nuestra felicitación á los vecinos de dicha barriada, y nuestros plácemes al referido concejal y á la Compañía citada.

Para conmemorar la traslación de la popular y milagrosa Virgen de la Paloma desde su vieja capilla á su nueva iglesia se celebrará en ésta una solemne función el 23 del actual, en la que predicará con tal motivo el elocuente orador D. Justo Vicente, cura párroco de San Miguel; después de la misa se cantará solemnemente el Tedéum en acción de gracias.

Con tal motivo se recuerda por todos que á dicha traslación asistió complacidísima, entre el pueblo, la malograda Infanta Doña María Teresa (q. g. h.), acompañada del Infante D. Fernando.

En el Centro Regional Manchego hoy sábado, á las nueve y media de la noche se celebrará una gran velada teatral por el Cuadro artístico de este Centro, á la que están invitados los socios y sus familias.

El domingo, á las tres de la tarde, se celebrará una *matinée* familiar.

Se ha publicado el primer número de una revista de identificación, titulada *La Policía Científica*, que dirige el distingido letrado don Gerardo Doval.

La revista está muy bien presentada y es de mucho interés para la Policía, Guardia Civil y Cuerpo de Prisiones.

Publica una sección de legislación de Policía por el secretario del Cuerpo de Vigilancia, D. José Jiménez Jerez, y el álbum de problemas de identificación de Alfonso Bertillón.

Auguramos al nuevo periódico profesional muchas prosperidades, dados los valiosos elementos con que cuenta en su Redacción.

AVISOS UTILES

Consecuencias de una bronquitis

Cuando se ha tenido una bronquitis ó la gripe, suele creerse uno curado sólo porque han desaparecido los síntomas característicos de la enfermedad y la calentura. No siempre es así, por desgracia, y en casi todos los casos se necesita mucho tiempo para el completo restablecimiento y para que desaparezca el peligro. Se ha debilitado el organismo entero, se ha empobrecido la sangre y subsiste la amenaza de una recaída, siempre de temer y siempre grave. A cuantos convalecen de enfermedad las Píldoras Pink producirán gran bien, activarán su convalecencia, regenerando su sangre empobrecida ó viciada, dándoles sangre rica y pura, que repondrá sus fuerzas y purificará todos sus organismos más ó menos afectados por la enfermedad.

D. José Sallet, que vive en Santander, calle de Calzadas Altas, núm. 17, había tenido una bronquitis el invierno de 1910, y desde entonces seguía con debilidad extremada. Tomó las Píldoras Pink con perseverancia, y las Píldoras Pink le han curado. «Por más de dos años (nos escribe D. José Sallet) he estado padeciendo las resultas de una bronquitis, con grande inquietud por mi estado de anemia y debilidad; me había quedado tan delgado, que parecía un esqueleto, y siempre me veía sujeto á infinitas indisposiciones. Las Píldoras Pink son las que me han sacado de esta lamentable situación; las he tomado con perseverancia, y me han producido un bien inmenso, pues me han restituído la salud y las fuerzas. Ahora ya estoy perfectamente y puedo decir que me hallo cambiado por completo. Tenga usted la seguridad de mi agradecimiento.»

Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura en cada dosis, lo que las permite curar la debilidad y la anemia en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, los dolores de estómago, el reumatismo. De modo particular son favorables para quienes salen de una enfermedad: activarán su convalecencia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

TAN INDICADO PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS

La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada

EMULSIÓN SCOTT

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.

"Tengo 54 años y estoy sumamente agradecida, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott, me ha salvado la vida." Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912.

Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insístase hasta obtener la Emulsión SCOTT!

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con **Valerolina Monreal,** más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña, 4. — Barcª, Andreu, Uriach y Rivas.

MAHOU CAFE CERVECERIA restaurant. CAÑA DE GRAN TAMAÑO, 15 céntimos; tercio, 25. Príncipe, 27. T.º 3.113.

El **VINO KOLA MIDY** es un **tónico regulador** del corazón, está indicado contra la **fatiga física é intelectual, diarrea crónica, anemia** de países cálidos, **convalecencia lenta, extenuación, neurastenia,** y los **excesos** de trabajo. Dos vasitos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4,50 botella.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30, función 79 de abono, 47 del turno 2.º, Los hugonotes y Muerte de Iseo, por la Srta. Gagliardi

ESPAÑOL.—9,15, El eco.

COMEDIA.—9,30, Fruta picada y La Argentinita.

PRINCESA.—9,45 (moda), Mamá.

LARA.—6,30 (doble), Las cacatúas (dos actos) y La Goya.

10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

APOLO.—7, Los cadetes de la Reina.—10,15, La alegría de la huerta.—11,30, Los cadetes de la Reina.

ZARZUELA. — 6 (Soirée Fémina), Molinos de viento, Adelita Lulú, Mari Marina, Los Mingorance y Troupe japonesa.

10, Cavallería rusticana.—11,30, La veda del amor.

ESLAVA.—6,30, La tirana.

10,45, La tirana.

COMICO.—6,30 (doble), La misa del gallo (dos actos).

10,30 (doble), Los apaches de París (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).—10 (sencilla), En cuarto creciente.—11 (doble), Camino adelante (dos actos).

NOVEDADES.—6, Los granujas.—7,15, El banderín de la 4.ª.—9, La siciliana.—10,30, El gitanillo. — 11,45, La suerte de la fea...

COLISEO IMPERIAL.—4,15, películas.—5,15, Los corridos.—6,15, Juan José (especial).—8,15, películas.—9,30, Las hojas secas:—10,30, El sombrero de copa (especial).

GRAN VIA.—7 (sencilla), S. M. el Cupón.—10,30 (sencilla, debut de la Srta. Carlota Paisano), Las bribonas.—11,30, S. M. el Cupón.

MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 de la tarde á 12,30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos á diario. Todos los jueves por la tarde regalos á los niños. Los domingos matinée infantil.

SALON REGIO (plaza de España). — Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matinées con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Exitos: El buen cura y Cendrillón.—En breve, estreno de la Vida y pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en colores.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 á 12,45. Los domingos, desde las 3, por secciones.

CINE-DORA (Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12,30, los días laborables por secciones, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á una de la noche.

BENAVENTE.—De 4,30 á 12,30 sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.—Exitos: El judío errante (2.000 metros). En breve Jesús Nazareno.

IDEAL POLISTIO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—**Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado á los niños con programas especiales y carreras** de cintas.—Hay bar y patisserie.

CHANTECLER. — Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

PETIT PALAIS. — Sección continua de cinematógrafo todos los días de 4,30 á 12,30.—Artísticas y hermosas películas.—Ultimas novedades cinemáticas.—Estrenos á diario.—Espectáculo culto y moral, por escrupulosa selección que en sus proyecciones se hace.

TEATRO NUEVO (Encomienda, 16).—Programas variados completamente todos los días.

Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los saltimbanquis».

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de varietés por una escogida compañía.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinmatógrafo de 4,30 á 8,30 noche.—A las 6,30 gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,45 noche, grandes atracciones: Hermanas Leal, Yank-Hoe, Mexicana, La Gacela, Remedios Sanchiz y bellísima Zazá.

SALON MADRID.—6 y 7 (gran moda). Selecto programa de cinematógrafo y varietés.

A las 10, 11 y 12.—Extraordinario y sensacional desafío entre Angelita Solsona, Chelito y Preciosilla.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AUSTRO-AMERICANA TRIESTE

El mayor vapor regular del Mediterráneo

KAISER FRANZ JOSEPH I

Saldrá de Barcelona el 10 de marzo de 1913 para Las Palmas, Río Janeiro y Buenos Aires

Lujosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase.— Confort moderno. Seguridad absoluta.—Rapidez única.

Siete días de Canarias á Río Janeiro

MADRID.—J. Garrouste, Alcalá, núm. 18.
BARCELONA.—Joaquín Baixás, Rambla Santa Mónica, núm. 6, entresuelo, 1.º

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas, PLAZA DE CASTELAR, 5, Teléfono 1.048. | Depósito y muelles en Madrid PACÍFICO, 75, F. C. de Vallecas.--Canteras. Teléfono 1.295.

PRECIOS

690 kilos de yeso negro corriente..... 8,00
Id. id. especial 9,00
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

SANZ
ÚLTIMAS CREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA
SERVICIOS DE MESA
COPAS DE SPORT
VAJILLAS
29, MONTERA, 29

PARA CASAS DE CAMPO

Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43. Madrid.—Catálogo gratis.

RIJAS

Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid.—Consulta: de 9 a 12.

Vendo barata máquina vapor, locomóvil. Toledo, 138

M. Z. A.

Es la marca otorgada por el Gobierno á la Casa Coppel para los cronómetros que usan los ferroviarios españoles.

PRECIOS

Niquel..... Ptas. 40
Plata..... » 50
Id. con tapa » 60

A cada reloj acompaña un certificado de garantía.

Los pedidos á la Fábrica de relojes de Carlos Coppel.

Fuencarral 27, Madrid

Los legítimos relojes M. Z. A. tienen en la esfera, además de esta marca, la inscripción

C. COPPEL

LIQUIDACION

Abanquería, sombrillas, paraguas, bastones. Caballero de Gracia, 36 (esq.ª Peligros).

CICLISTAS

Alquiler de 50 máquinas nuevas de la acreditada marca Diamant. Sto. Tomás, 3, Ag.

ARTURO JEQUIER

Relojero suizo.—Valverde, 4. Composturas de precisión.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.

CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Casa dist.ª, desea dos caballeros. Espoz y Mina, 3, 2.º

Urge traspaso tienda en el centro, con tres huecos y vivienda. L. C., céd.ª 8.019.

Urge venta piano (gran ocasión), por mil ptas., su valor 2.000. Espoz y Mina, 15, 1.º

Véndese motor superior de agua con bomba. Lagasca, 8

Plateen ustedes mismos sus cubiertos con Electroplata, y quedarán admirados.—Pedidlo en ferreterías. 2 pesetas frasco, por correo 2,50.—Yssouliè, Argenso 1.a, 21.

ALMACENES de la Puerta del Sol. SALDOS ADQUIRIDOS

Una tienda de camisería y ropa blanca de las más acreditadas de Madrid. Una partida de calzado de color y de lona, marcas las más elegantes de Madrid. Sigue la venta de los grandes saldos de sedas y adornos, flores, cintas, encajes, tules, labores y artículos para confeccionarlas.

Sedas lavables en todos colores.....	á 1,25
Sedas crudas japonesas.....	á 1,75
Mesalinas magníficas todos colores.....	á 1,95
Vuelas de seda, ancho 120.....	á 3,85
Gasas chiffon.....	á 1,65
Elegantes cuellos de encajes.....	á 2,25
Elegantes pecheros de tul.....	á 1,95
Elegantes velos para la cabeza.....	á 1,75
Echarpes de gasa fantasía.....	á 2,75
Elegantes blusas de encaje (el corte).....	á 5,25
Blusas de Nansú confeccionadas, fantasía.....	á 5,00
Esprits para sombreros.....	á 1,25
Tules para stores, ancho 150.....	á 1,50

Plisés para vuelillos, á 0,50. Tul céfiro, á 0,50. Gasas mate, á peseta. Gasas María, á 0,80. Retales de encaje con tres varas, á 0,25, y de cintas de seda con tres varas, á 0,30, y millones de artículos baratísimos.

15, Puerta del Sol, 15 (esquina Alcalá).
PRECIOS FIJOS — ENTRADA LIBRE

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

ANUNCIOS LA SOLUCION Carretas, 9, 1.º

Marca ELRENO

REGISTRADA

Sobrealimentación. Tuberculosis. Trastornos gástricos. Infecciones intestinales. Procesos consuntivos.

Verdadero KEFIR Del Cáucaso

Leche integral de vacas, fermentada, con granos de KEFIR, legítimos.

Elaborado bajo la dirección del *Dr. Bayod*, con la colaboración de *D. O. Utande*, farmacéutico bacteriólogo.

El único preparado de esta índole que hoy se expende en Madrid con tan respetable garantía facultativa.—Es un producto serio, de laboratorio, que responde á la más delicada técnica bacteriológica.

— ÚNICO DESPACHO —

ESPUMOSOS HERRANZ. -- Alcalá, 14
(PALACIO DE LA EQUITATIVA)

Gran Hotel Nieto MURCIA

El mejor situado (al lado del Casino)

SELECTA COCINA CON EL SERVICIO MODERNO
MOBILIARIO NUEVO PINTADO AL ESMALTE BLANCO
Director: FERNANDO NIETO

✝

EL SEÑOR

D. Miguel Agudo Fernández

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Ha fallecido el día 7 de marzo de 1913

A las dos de su mañana, á los 66 años de edad.

Después de recibir la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Engracia Broucaret y Díez; hijos, doña Ana, D. Ricardo y D. Julio; hijos políticos, hermano (ausente); nietos y demás parientes.

TIENEN el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 8 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Grafal, número 15, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Se suplica el coche. — No se reparten esquelas.

Pompas Fúnebres.--Cava Baja, 42.

2009 Ministerio de Cultura

Para evitaros la visita de
LADRONES
comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Llave pequeña. Pedidla en las ferreterías ó á los fabricantes OROZCO y BALANZATEGUI, de EIBAR, quienes al recibo de DOCE pesetas os la enviarán libre de gastos. Modelo especial para casas de campo, chalets, etcétera QUINCE pesetas.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqda.

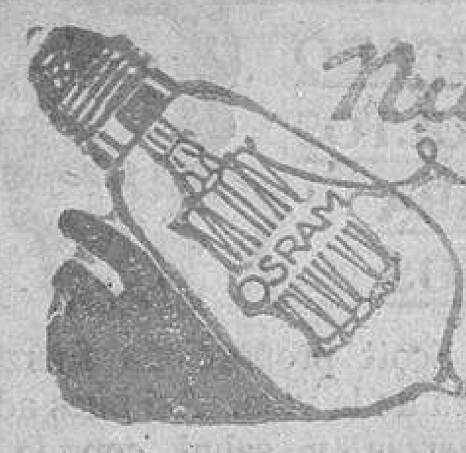

Nueva lámpara Osram con filamento estirado

Desconfíe Ud. de los establecimientos en los cuales, al exigir que le sirvan lámparas **OSRAM** de filamento de hilo estirado irrompible, le recomienden otra marca, bajo el pretexto de que es tan buena.
De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

150 ptas. de sueldo podrán ganar personas bien relacionadas cada población; escribir *Cigarro inhalador Cenarro* (humo sin fuego ni tabaco). *Carmen, número 6, 1.º Madrid.*

POLICIA PARTICULAR
Investigaciones personales, pesquisas, informaciones, vigilancias permanentes.—*Pta. del Sol, 3, 1.º T.º 3.807*

A. VALLEJO
FABRICANTE DE MUEBLES
Para comprar alcobas, comedores y sillerías de tapicería visitad la Exposición de la **Plaza Celenque, 1,** ESQUINA A ARENAL. Exportación á provincias.

MARAVILLAS DEL RADIUM
Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomas, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, eczemas, pruritos, psoriaris, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, al tratamiento del Radium, único específico de estas enfermedades y al que solamente ceden, observarán en las primeras aplicaciones todos notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; **sus efectos son seguros y rapidísimos,** siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento,** los **infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Kephaldol
Cura instantáneamente los
Dolores de cabeza, Neuralgias, Jaquecas
y hace desaparecer en 24 horas la **Influenza** y la **Ciática**

Remedio absolutamente inofensivo. Todos los remedios empleados hasta hoy tenían el muy grave defecto de perjudicar, tal vez gravemente, los órganos vitales, especialmente el corazón y el estómago.
Este peligro se evita en absoluto empleando el **KEPHALDOL**, el nuevo remedio, que es el resultado de quince años de experiencias y pesquisas incesantes efectuadas por el afamado especialista de las enfermedades de los nervios, el Doctor STOHR, de VIENA.
El **KEPHALDOL** suprime los muchos inconvenientes de los sellos, pues se presenta bajo la forma de pastillas comprimidas, que pueden ser tomadas muy fácilmente por doquiera y en todo tiempo, y además, su composición es rigurosamente constante. El efecto del **KEPHALDOL** es muy rápido. Cinco minutos después de haberlo tomado ya empieza uno á sentir un verdadero alivio. El cerco de hierro que aprieta la cabeza se afloja y desaparece muy pronto, así como el velo muy espeso y pesado que anubla los pensamientos. Una sensación muy deliciosa de bienestar invade el cuerpo, y la impresión probada es como la de un rayo de sol después de la tempestad ó de un oasis después de una larga marcha en el fuego del desierto. Cualquiera que sea el origen, la edad ó la violencia de vuestros dolores de cabeza, el **KEPHALDOL** los disipará rápida y seguramente. Este maravilloso resultado se obtiene—no está de más repetirlo—sin el más ligero perjuicio para los órganos.
Las mujeres encuentran en el **KEPHALDOL** un socorro precioso para aliviar sus jaquecas periódicas. El **KEPHALDOL** no ejerce ningún efecto sobre el flujo de la sangre. Las mujeres pueden, pues, tomarlo sin miedo. El **KEPHALDOL** es un verdadero bienhechor social, y á todos los que con mucha razón preferían sufrir antes que envenenarse con los remedios actuales, el **KEPHALDOL** trae por fin la liberación completa.
A todas las personas que por una predisposición natural á las jaquecas y á los dolores de cabeza son puestas en constante estado de inferioridad social, aconsejamos que lleven siempre consigo un tubillo de **KEPHALDOL.**
Para que todos puedan ensayar su maravillosa eficacia, en todas las buenas farmacias están de venta pequeños tubillos de 6 pastillas (6 dosis), al precio de 1,15 pesetas, y también tubos más grandes, de 20 pastillas (20 dosis), al precio de 3 pesetas. Franco por correo, 35 céntimos más para el tubo de 20 pastillas, y 30 céntimos para el tubo de pastillas. **Depósito general en toda España. CEBRIAN y C.ª—Puertaferrisa, 18. Barcelona.** De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes:

Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Fuentes, Hortaleza, 110; Abras Xifra, Argensola, 10; Trasserra, Plaza de Antón Martín, 44. **Barcelona:** Segala, Rambla de las Flores, 4; Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4, Oliver, Hospital, 2; Botta y Balta, Rambla de Cataluña, 1; Escrivá, Fernando VII, 7. **Alicante:** Cent.º Farmacéuticos. **Bilbao:** Eguiraun, Hurtado de Amézaga, 16. **Burgos:** Barriocanal, Lain Calvo, 1. **Granada:** García Duarte, Reyes Católicos, 62. **Jerez de la Frontera:** Espinar Rodríguez, Medina, 1. **Málaga:** Farmacia del Globo, Bolsa, 4. **Murcia:** Coma Martínez, S. Pedro. **Santander:** Hontañón, H. Cortés, 2. **Valencia:** Gamir, S. Fernando, 84. **Zarag.º:** Ríos, Coso, 48

LIBRO GRATUITO ACERCA DE LA QUEBRADURA
Método Casero Que Restablece Por Muy Grave Que Sea el Caso.
UN BUEN CONSEJO DADO POR UN RECONOCIDO ESPECIALISTA DE LONDRES

Un prominente especialista en la cura de la quebradura ha escrito un libro acerca de este asunto y demuestra como todo paciente puede curarse á sí mismo en casa con un pequeño gasto. Y lo mejor de todo es que este libro ha sido publicado para ser distribuído gratuitamente.

SR. PERICAS

El arte de la imprenta es hoy en día un arte tan perfecto y al mismo tan económico, que no resulta muy costoso el publicar un libro lleno de valiosa información, para después darlo gratuitamente.
El libro está escrito por W. S. Rice, el famoso Especialista de la Quebradura, 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C. (S. 517), Inglaterra, y con sólo enviarle su nombre y dirección él le remitirá, por correo, libre de todo coste, un ejemplar de dicha obra. El retrato que aquí se publica es del Sr. D. Francisco Pericas, Calle Grande, 5, Sallent, P. de Barcelona, quien fué curado de la quebradura por el señor Rice. El Sr. Pericas dice: «Pedí al Sr. Rice uno de sus libros acerca de la quebradura y lo hallé muy valioso. La información dada en él fué la primera noticia que yo haya tenido y que pudiese convencerme de que la quebradura es una enfermedad curable. Usé su tratamiento casero y ahora tengo mucho gusto de decir que mi quebradura fué perfectamente curada y no he vuelto á sentir lo más mínimo; además no observo ninguna diferencia entre el lugar cicatrizado y otra cualquier parte del cuerpo. Me curé de una manera buena y segura.
A los lectores se les recomienda escribir inmediatamente por este libro gratuito. No importe que usted esté usando un braguero que le ofrezca algún alivio, pues usted debe saber el nuevo método casero que se explica en este libro muy claramente y con ilustraciones, y si usted conoce alguna persona que esté quebrada aconséjele que escriba también. El libro contiene consejos que pueden salvar su vida. Si usted escribe enseguida, antes de que esta oferta sea retirada, usted recibirá además una prueba gratuita del tratamiento que ha curado á tantos millares.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Recomendada por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.
LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
12--MONTERA--12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico
Ferruginoso.
CLIN Y COMAR, PARIS. — *En todas las Farmacias.* 654

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO
Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912.

	Año 1911	Año 1912	Situación actual
CAPITAL SUSCRIPTO...	648.300	2.463.500	2.829.300
CAPITAL REALIZADO.	300.085,69	956.687	1.110.542
PRESTAMOS.	200.340	874.400	914.400
Garantías de los préstamos hipotecarios........	1.146.698,50	2.752.653,90	2.854.653,90
Dividendo á los RESGUARDOS	SEIS Y MEDIO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTO y de TODO OTRO DESCUENTO		
Interés acumulado á las Libretas (Caja de Ahorros)....	SIETE POR CIENTO		

Para estudiar la conveniencia de la inversión de capitales, pídanse folletos impresos
BARQUILLO, 1.—MADRID

TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO É HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

Inspectores Regionales con buena comisión y gratificaciones, se necesitan para la venta á plazos de valores **Públicos cotizables en Bolsa.**—Se necesitan **Agentes á la comisión** en Madrid y pueblos de España y Portugal.
Dirigirse á **El Crédito General Español.—Barcelona.**

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

Liquidación: stores, visillos, tapetes y cortinajes procedentes de muestrarios. Alameda, 10, fábrica.

SIDRA NATURAL
0,50. botella. — **Botoneras 3.**

AGENCIA CORTÉS
Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.
PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

El VINO NOURRY
es el Tónico
y el Depurativo más enérgico.
Es soberano contra:
LINFATISMO y **Usagre** de los **Niños**). (Glándulas
ANEMIA (Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes).
ENFERMEDADES DEL PECHO
De un sabor agradable, el *VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao.*
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Exigir el **VERDADERO VINO NOURRY.** 1076

CASA ROVIRA
La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa blanca fina para Sra y niños, Géneros de punto y Camisería :::: Envios á provincias
Pídase catálogo
Postas 32 y 34.

REUMATISMOS
AGUDOS ó CRÓNICOS
SOLUCIÓN CLIN
al **Salicilato** de **Sosa**
Única preparación eficaz,
de una pureza absoluta y de sabor agradable.
CLIN y COMAR, PARIS — *y en las Farmacias.* 653

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

ARS NATURA

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA
Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: CALLE DEL LEON, NÚM. 13. **MADRID**

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. **Los convalecientes** se reponen prontamente tomando el **Vino,** que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. **Las personas debilitadas** por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptona. Las embarazadas** deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. **Las señoras** que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptona. Los anémicos** deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.